

POSICIONAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA DEL MATRIMONIO INFANTIL Y LAS UNIONES TEMPRANAS (MIUT) EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EL CASO DE UNICEF REPÚBLICA DOMINICANA

Presentado por: Clara Renault, Condie Cantrell, Darby Walton y Norma Patiño Sánchez

2023



Posicionamiento de la Problemática del Matrimonio Infantil y las Uniones Tempranas (MIUT) en América Latina y el Caribe: el caso de UNICEF República Dominicana 2016-2022.

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), oficina país de República Dominicana, mayo de 2023.

ISBN: 978-92-806-5455-4

Autoras del estudio:

Clara Renault Condie Cantrell Darby Walton

Norma Patiño Sánchez

Revisión y asistencia técnica:

Felipe Díaz-Soto, Oficial de Monitoreo y Evaluación de UNICEF

Francisco Sequeira, Gerente del Programa de Uniones Tempranas de UNICEF

Denise Stuckenbruck, Asesora Regional de Género de UNICEF

Ivonne Urriola-Pérez, Consultora Regional de Género de UNICEF

Grace Jaramillo, supervisora académica y asesora docente de The University of British Columbia (Universidad de Columbia Británica)

Traducción y cura:

Yvette Méndez, Ángela Castillo, Norma Patiño Sánchez y Karla Rodríguez Geara

Fotos:

UNICEF República Dominicana ©

Diseño y diagramación:

Condie Cantrell

Esta investigación fue posible gracias a la Escuela de Políticas Públicas y Asuntos Globales de la Universidad de Columbia Británica en alianza con la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe y la Oficina de UNICEF en República Dominicana.

Cita sugerida:

Renault, C., Cantrell, C., Walton, D, & Patiño Sánchez, N. (2023). Posicionamiento de la problemática del Matrimonio Infantil y las Uniones Tempranas (MIUT) en América Latina y el Caribe: el caso de UNICEF República Dominicana 2016-2022. Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe y Oficina de UNICEF en República Dominicana.

AGRADECIMIENTOS

La investigación y redacción de este informe fueron realizadas entre 2022 y 2023 por Clara Renault, Condie Cantrell, Darby Walton y Norma Patiño Sánchez, bajo la supervisión académica de la Dra. Grace Jaramillo, en la Escuela de Políticas Públicas y Asuntos Globales (SPPGA por sus siglas en inglés) de la Universidad de Columbia Británica (UBC por sus siglas en inglés). La investigación y elaboración del informe fueron encargados por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (LACRO por sus siglas en inglés) de UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y la oficina país de UNICEF en República Dominicana (DR-CO por sus siglas en inglés).

El equipo reconoce que la tierra en la que viven y trabajan actualmente en la UBC se encuentra en el territorio tradicional, ancestral y no cedido de los Coast Salish Peoples, incluidos los territorios de las Naciones Musqueam, Squamish y Tsleil-Waututh.

Quisiéramos agradecer a Denise Stuckenbruck e Ivonne Urriola Pérez de UNICEF LACRO por su ayuda en la coordinación de este proyecto y sus comentarios sobre el borrador inicial. El equipo regional de UNICEF LACRO ha establecido con nosotras una relación de confianza y nos ha permitido realizar este trabajo de manera eficiente y eficaz. Agradecemos su colaboración y confianza.

También nos gustaría agradecer al equipo de UNICEF DR-CO que colaboró con nosotras, especialmente a Rosa Elcarte, Francisco Sequeira y Felipe Díaz por su cálida hospitalidad y esfuerzos de coordinación durante todo el período del trabajo de campo en la República Dominicana y más allá del mismo, así como por sus comentarios para refinar la propuesta de investigación y el informe.

Además, hacemos extensivo nuestro agradecimiento a la Dra. Grace Jaramillo, nuestra Asesora Docente de la SPPGA, por las contribuciones que hizo a nuestro equipo, tanto con sus útiles consejos como con su tutoría.

Por último, agradecemos a cada uno de nuestros expertos entrevistados y asistentes a los grupos focales por las contribuciones que hicieron a este estudio desde noviembre de 2022 hasta enero de 2023. Damos las gracias a quienes dedicaron su tiempo a nuestro equipo durante las entrevistas y reuniones. Los resultados de este estudio no serían posibles sin ellos.



LISTA DE ABREVIATURAS

C4D - Comunicación para el Desarrollo (por sus siglas en inglés - Communication for Development)

MIUT - Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas

CONANI - Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia

CPD - Documento del programa para el país (por sus siglas en inglés - Country Programme Document)

DR-CO - Oficina país de UNICEF en la República Dominicana (por sus siglas en inglés - Dominican Republic Country Office)

ENHOGAR-MICS - Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples-Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS, por sus siglas en inglés - Multiple Indicator Cluster Survey)

FLACSO - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

GANNA - Gabinete de Niñez y Adolescencia

IJM - Misión Internacional de Justicia (por sus siglas en inglés - International Justice Mission)

CAP - Conocimientos, Actitudes y Prácticas

KOICA - Agencia de Cooperación Internacional de Corea (por sus siglas en inglés - Korea International Cooperation Agency)

ALC - América Latina y el Caribe

LACRO - Oficina Regional para América Latina y el Caribe (por sus siglas en inglés - Latin America and Caribbean Regional Office)

ONGs - Organizaciones No Gubernamentales

OEA - Organización de los Estados Americanos

ACNUDH - Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

PPA - Política de Prevención y Atención a las Uniones Tempranas y el Embarazo en Adolescentes

PREA - Plan Nacional para la Reducción de Embarazos en Adolescentes

PROSOLI - Programa *Progresando con Solidaridad*

QCA - Análisis Comparativo Cualitativo (por sus siglas en inglés - Qualitative Comparative Analysis)

SBC - Cambio de Comportamiento Social (por sus siglas en inglés - Social and Behaviour Change)

ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible

SEM - Modelo Socio-Ecológico (por sus siglas en inglés - Socio-Ecological Model)

SUPÉRATE - Programa de Protección Social *Supérate*

UNFPA - Fondo de Población de las Naciones Unidas (por sus siglas en inglés - United Nations Population Fund) UNICEF - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (por sus siglas en inglés - United Nations Children's Fund)

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo	1-2
Introducción	3
Sección I: Antecedentes	4-13
a. El Matrimonio Infantil y las Uniones Tempranas (MIUT)	4
b. Los determinantes del matrimonio infantil y las uniones tempranas	4-6
c. Los perjuicios del matrimonio infantil y las uniones tempranas	6-7
d. El matrimonio infantil y las uniones tempranas en América Latina y el Caribe	8-9
e. El matrimonio infantil y las uniones tempranas en el contexto de la República Dominicana	9-10
f. Diseño de la investigación	10-13
Sección II: Hallazgos	14-40
a. Principales actores claves en la lucha contra el MIUT	14-17
b. El proceso de convertir el MIUT en una Política de Estado en la República Dominicana	18-24
c. Estrategias de UNICEF República Dominicana para incluir el MIUT en la agenda gubernamental	25-29
d. Un marco para el éxito	30-33
e. Retos y lecciones aprendidas - UNICEF República Dominicana	33-40
Conclusiones y recomendaciones	41-44
Referencias	45-48
Apéndice	49-51

RESUMEN EJECUTIVO

En el 2015, Naciones Unidas estableció el objetivo de eliminar el matrimonio infantil y las uniones tempranas (MIUT) para el 2030. La región de América Latina y el Caribe (ALC) tiene actualmente la tercera tasa más alta de MIUT a nivel mundial. Si las tasas de MIUT permanecen estancadas, ALC superará las tasas de Asia y se convertirá en la segunda región con mayor prevalencia, sólo por detrás del África Subsahariana. Los MIUT perpetúan ciclos de violencia, dañando el bienestar social. Por ello es tan importante lograr cambios legislativos y políticos para combatir este complejo fenómeno.

En los últimos años, en la República Dominicana se han implementado importantes cambios legislativos y de política pública relacionados con el MIUT, lo cual indica su importancia como estudio de caso para fines de observación y aprendizaje. Este estudio examina el papel de la oficina país de UNICEF en República Dominicana (DR-CO) en el posicionamiento de la problemática del MIUT en las agendas públicas y gubernamentales, a través del seguimiento a los procesos políticos, documentando las lecciones aprendidas y las mejores prácticas/estrategias, y proporcionando recomendaciones para fortalecer estrategias en contra del MIUT en la región de ALC.

El seguimiento del proceso de política pública, reforzado por entrevistas y grupos focales, reveló los actores clave y las coyunturas críticas que ayudaron a avanzar el tema del MIUT en las agendas públicas y gubernamentales. Las contribuciones más sustanciales al proceso político fueron los cambios legislativos en torno a la edad legal para contraer matrimonio y la introducción de la Política de Prevención y Atención a las Uniones Tempranas y el Embarazo en Adolescentes (PPA).

El estudio reveló los retos a los que se enfrentó UNICEF DR-CO a la hora de posicionar la problemática del MIUT en las agendas, no sólo a nivel interno, sino también en los niveles regional, nacional, institucional, de implementación de la PPA y de sociedad civil. Los retos incluyen, entre otros: (1) Problemas para priorizar la acción contra el MIUT; (2) Causas estructurales y sistémicas del MIUT; (3) Fuerza y capacidad política limitadas para abordar el MIUT; (4) Falta de coordinación entre los actores intersectoriales; (5) Falta de planificación operativa y estratégica; y (6) Falta de mecanismos de monitoreo y evaluación.

Independientemente de los retos afrontados, varias estrategias demostraron ser eficaz a la hora de posicionar el tema de MIUT en las agendas públicas y gubernamentales de la República Dominicana, entre ellas: (1) Desarrollo de conocimientos; (2) Formación de alianzas; (3) Incidencia y sensibilización; (4) Estrategias de comunicación; y (5) Aplicación efectiva de políticas y programas para combatir el MIUT más allá de cambios legislativos.

La mayor contribución de esta investigación es el marco para replicar el éxito a la hora de promover problemáticas en las agendas públicas y de toma de decisiones. Este marco surge de los esfuerzos de UNICEF DR-CO para ayudar a otros países de la región de ALC a impulsar cambios legislativos y de políticas, con respecto al MIUT u otros temas de derechos humanos.

El marco, acompañado posteriormente de recomendaciones, consta de los pasos siguientes:

Paso 1: Construir una base sólida de conocimientos y alianzas fuertes. Contextualizar el problema es importante, y este paso transmite la importancia de comprender sus características, alcance, causas, consecuencias y riesgos, entre otros factores.

Paso 2: Incidir y comunicar. Una vez establecida una base de conocimientos, los actores deben compartir estos conocimientos con otros actores y con el público general, con el objetivo de sensibilizar y dirigirse a las partes interesadas pertinentes a través de la incidencia y la comunicación.

Paso 3: Identificar y construir alianzas políticas. Los actores deben conocer a las demás partes involucradas en la problemática, lo que requiere un mapeo de las partes interesadas al inicio del proceso político. Tras este mapeo, los actores pueden crear alianzas e intercambiar conocimientos, recursos e influencia para ampliar el potencial de transformación.

Paso 4: Impulsar bases jurídicas sólidas. Dependiendo de la jurisdicción, los actores tendrán diferentes caminos que recorrer para la transformación legal. Aunque las leyes no pueden solucionar los problemas sociales en su totalidad, son pilares importantes para impulsar cambios a largo plazo.

Paso 5: Diseñar y aplicar eficazmente las políticas. En este último paso, los actores deben sentar las bases para el correcto desarrollo de proyectos y políticas públicas dirigidos a afrontar el problema.



INTRODUCCIÓN

La región de América Latina y el Caribe (ALC) tiene actualmente la tercera prevalencia más alta de matrimonio infantil a nivel mundial (UNFPA, UNICEF y ONU Mujeres, 2018), aunque está significativamente subrepresentada en literatura y es la única región que actualmente no recibe financiación del Programa Mundial para Poner Fin al Matrimonio Infantil del Fondo de Población de las Naciones Unidas y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNFPA/UNICEF). De continuar esta tendencia, ALC tendrá la segunda prevalencia más alta de matrimonio infantil y uniones tempranas (MIUT) para el 2030, por debajo únicamente del África Subsahariana (UNICEF, 2019, p. 4). El problema multicausal del MIUT debe hacerse más visible en ALC para conseguir mayores recursos y evitar que más niños, niñas y adolescentes sean víctimas. Este informe contribuye al desarrollo de una estrategia regional para visibilizar el problema y reducir las tasas de MIUT en consonancia con el Programa Mundial para Poner Fin al Matrimonio Infantil de UNFPA/UNICEF. El equipo regional de género para UNICEF América Latina y el Caribe se ha comprometido a dar mayor visibilidad a este problema con el fin de movilizar más recursos para fines de programación en la región.

El propósito de este estudio es sistematizar el proceso político de plantear la problemática del MIUT en la agenda gubernamental de la República Dominicana, así como identificar las principales acciones que UNICEF y otros actores clave han llevado a cabo, incluyendo mejores prácticas. Estos hallazgos se producen siguiendo nuestro análisis del proceso de política de la República Dominicana entre los años 2012 y 2022, que ponen la problemática de MIUT como centro de sus políticas sociales. Rastreamos los orígenes de la Política Nacional de Prevención y Atención a las Uniones Tempranas y el Embarazo en Adolescentes (PPA), los diferentes actores involucrados en su creación, financiamiento e implementación, con el objetivo final de identificar las características centrales del diseño de políticas y legislación sobre MIUT, y así replicar el éxito en otros países de la región. Este estudio se llevó a cabo entre septiembre de 2022 y abril de 2023, y fue financiado por la Universidad de Columbia Británica (*The University of British Columbia*).

El informe comienza presentando una revisión de la literatura sobre el MIUT, sus determinantes, y sus consecuencias. La siguiente sección analiza la problemática y los esfuerzos regionales para combatirlo. Seguidamente, el informe analiza el diseño de la investigación, los objetivos, la metodología y los participantes consultados. El diseño de la investigación se centra en la República Dominicana como estudio de caso de análisis para presentar una cronología visual y una descripción de los acontecimientos clave que llevaron a establecer el MIUT como una prioridad en la agenda pública. Después, el informe examina las estrategias de la República Dominicana, las lecciones aprendidas y los retos a la hora de abogar por la erradicación del MIUT. Por último, el informe ofrece un marco y recomendaciones para que la región de América Latina y el Caribe prosiga eficazmente con sus esfuerzos para combatir el MIUT y ayudar a los niños, niñas y adolescentes que son víctimas de esta práctica nociva.

SECCIÓN I: ANTECEDENTES

El matrimonio infantil y las uniones tempranas (MIUT)

El MIUT, definido como “todo matrimonio formal o unión informal en el que participe al menos una persona menor de [18 años]” (Taylor et al., 2018, p. 45), es una violación de los derechos humanos y una práctica nociva que “afecta de manera desproporcionada a mujeres y niñas, impidiéndoles vivir sus vidas libres de violencia” (ACNUDH, s.f.). Los MIUT ocurren en todo el mundo y afectan al 21% de las mujeres y niñas (OEA, 2022), particularmente a mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad, incluidas las poblaciones rurales e indígenas (OEA, 2022). La definición de matrimonio infantil incluye las uniones tempranas porque “a menudo implica cohabitar... como si estuvieran casadas” (Taylor et al, 2018, p. 46); y, del mismo modo, ignora el “consentimiento pleno, libre e informado” (ACNUDH, s.f.). El tema del MIUT ha cobrado gran relevancia en las últimas dos décadas, teniendo una meta en la Agenda 2030 (Malhotra y Elnakib, 2021, p. 7). De acuerdo con Girls Not Brides (n.d.), poner fin al matrimonio infantil requiere del trabajo colaborativo entre los distintos actores de que trabajan para el desarrollo, para priorizar a las niñas y adolescentes, y atender las causas sistémicas.

Los determinantes del matrimonio infantil y las uniones tempranas

El MIUT es un fenómeno complejo y multifactorial que refleja problemas sistémicos. Entre las principales causas se encuentran 1) las normas y estereotipos de género, 2) las prácticas y representaciones socioculturales, 3) la pobreza multidimensional, 4) la falta de acceso a una educación de calidad y a oportunidades de desarrollo, 5) la falta de acceso a una educación sexual integral y 6) la violencia de género. Las consecuencias, que se retroalimentan de las causas, son la exposición temprana a la actividad sexual, los embarazos adolescentes, la deserción escolar, la violencia de género, el desarrollo personal y profesional limitado, las enfermedades de transmisión sexual y los problemas de salud, entre otros (UNFPA, UNICEF y ONU Mujeres, 2018; UNICEF DR-CO, Vicepresidenta de la República & PROSOLI, 2019; GANA, CONANI, UNFPA & UNICEF DR-CO, 2021; OEA, 2022). En el estudio de Malhorta y Elnakib (2021) con el Programa Mundial para Poner Fin al Matrimonio Infantil de UNFPA-UNICEF sobre la evolución de la base de pruebas del matrimonio infantil entre 2000 y 2019, analizan el contexto del MIUT con enfoques regionales, incluido el contexto de ALC, y presentan las correlaciones y los determinantes del matrimonio infantil. Otros autores, entre ellos Greene (2019), Wiedemann (2021), Mahhumita (2021), Kidman (2017), Taylor (2018) y Mahato (2016), contextualizan aún más los siguientes determinantes, desde un lente de América Latina y el Caribe, en la página siguiente:

Educación

Malhotra y Elnakib (2021) señalan que la falta de educación y de inversión educativa en las niñas es la variable más destacada entre las causantes del matrimonio infantil. Esto es respaldado por el estudio de Greene (2019) sobre el MIUT en América Latina que indica que el 51% de las mujeres de la región quienes se casaron antes de cumplir los 18 años no cuentan con ningún nivel de estudios o únicamente educación primaria, y que solo el 18% completó la educación secundaria o superior. El acceso a la educación suele pensarse como una medida infalible para contrarrestar al matrimonio infantil, sin embargo, no es una solución automática teniendo en cuenta la escasa disponibilidad y la baja calidad educativa, particularmente el nivel secundario. El artículo de Wiedemann (2021) sobre los avances legales y las reflexiones socioeconómicas sobre el MIUT en ALC, señala cómo a menudo se les niega a las niñas el acceso a la educación y, en cambio, se busca en el matrimonio infantil una alternativa para asegurarles un futuro económico estable.

Sistemas jurídicos

“La integración de los estándares de derechos humanos sobre niñez y adolescencia en la normativa nacional de los países de ALC inició con reformas de sus legislaciones sobre protección de la infancia y de responsabilidad penal” (Garcés & Vega, 2016, p. 18). Durante los últimos años, casi todos los países latinoamericanos “han aumentado la edad legal para contraer matrimonio a 16 o 18 años” (Wiedemann, 2021, p. 1). No obstante, Wiedemann señala que “aún contando con reformas legales, los matrimonios infantiles en ALC no han disminuído” (p. 2). Esto debido a que las reformas sólo tienen impacto en los matrimonios civiles y no abordan adecuadamente los matices de las uniones tempranas. Malhotra y Elnakib (2021) argumentan que el refuerzo de la legislación en torno al MIUT no es suficiente para reducir o evitar que se produzcan, ya que “las protecciones constitucionales y las garantías legales contra el matrimonio infantil se ven comprometidas por lagunas como la ausencia de una definición de consentimiento, así como penas y multas inadecuadas para los infractores” (p. 44).

Situación socioeconómica

Las relaciones entre pobreza y matrimonio infantil están estrechamente vinculadas. El MIUT afecta desproporcionadamente a niñas y adolescentes en poblaciones indígenas y zonas rurales. Malhorta y Elnakib (2021) demuestran una relación inversa entre el estatus socioeconómico y el matrimonio infantil mediante un análisis de numerosos estudios que indican que “las niñas de los hogares más pobres tienen un mayor riesgo de casarse a una edad temprana en comparación con las niñas de familias más ricas” (p. 37).

Carga financiera

El MIUT puede percibirse como una alternativa para reducir las cargas financieras de las familias. Casar a las niñas jóvenes desplaza la carga financiera de la familia al pretendiente y su familia, lo que representa la motivación de los padres para permitir que sus hijos se casen como una manera de hacer frente a la situación económica, especialmente en tiempos de vulnerabilidad o pérdida económica. Wiedemann (2021) reconoce que “el número de matrimonios infantiles y uniones tempranas varía significativamente entre los sectores más ricos y los más pobres de la población [latinoamericana]” (p. 14). Mientras la tasa del MIUT es de un 10% en las zonas más prósperas de la región, esta aumenta a 38% en las zonas más pobres. De acuerdo a la ONU, esto es consecuencia de las limitadas opciones económicas y de desarrollo en estas zonas (p. 14) y las uniones se consideran un medio para garantizar la estabilidad financiera (Wiedemann, 2021).

Relaciones sexuales precoces y embarazo adolescente

Varios estudios (Taylor et al. 2018; Malhorta & Elnakib, 2021; Wiedemann, 2021; Mahhumita, 2021) indican que una de las motivaciones de los padres para casar a sus hijas es evitar que mantengan relaciones sexuales extramatrimoniales. Según Mahhumita (2021), “las expectativas sociales de las mujeres dictan que sean modestas, inocentes, castas, cuidadoras, pasivas, abnegadas y centradas en la familia” (p. 1), lo que indica el impacto de las expectativas sociales en torno a la sexualidad. Las niñas que mantienen relaciones sexuales o sufren embarazos adolescentes tienen mayor probabilidad de ser forzadas a contraer matrimonio o vivir en unión libre, con la intención de “preservar la reputación y el honor de la familia” (Malhorta & Elnakib, 2021, p. 35). Por otro lado, existe una correlación entre el MIUT y el embarazo adolescente, ya que las niñas y adolescentes que viven esta situación sufren una enorme presión social para tener hijos al poco tiempo.

Afiliaciones y creencias étnicas

Wiedemann (2021) señala la importancia de las normas y tradiciones sociales específicas de cada grupo poblacional y cómo influyen en las tasas de MIUT en América Latina. Hay un “mayor número de matrimonios infantiles en ciertos grupos étnicos” (p. 16) y esto puede “leerse en conjunto con la propagación de la pobreza en estos grupos y las normas sociales más tradicionales en las zonas rurales” (Wiedemann, 2021, p. 16). Según Wiedemann, “las mujeres que pertenecen a grupos de población indígena o que tienen raíces africanas se casan más a menudo antes de los 18 años que las mujeres de otros grupos poblacionales” (p. 16), aunque el fenómeno del MIUT sigue impregnando a todos los grupos étnicos.

El MIUT es un problema complejo que exacerba resultados adversos, incluyendo la desigualdad de género, la pobreza, la inseguridad y menos oportunidades para mujeres y niñas. Las intersecciones de los determinantes mencionados contribuyen a crear condiciones cada vez más vulnerables que perpetúan la prevalencia del MIUT en la región de ALC. Malhorta y Elnakib (2021) sostienen que “la investigación sobre los determinantes [del MIUT] es sobreabundante” y que, de cara al futuro, “es igualmente importante evaluar los factores estructurales comunes que reducen o eliminan el matrimonio infantil” (p. 91). Sobre la base de los factores determinantes antes mencionados, se puede concluir que el MIUT es multicausal, y su reducción y prevención requieren abordar sus causas profundas en las estrategias de prevención e implementación.

Los perjuicios del matrimonio infantil y las uniones tempranas

Según Malhorta y Elnakib (2021), los factores determinantes y las consecuencias del matrimonio infantil “exhiben la desigualdad de género como la dinámica fundamental subyacente de los MIUT, con tasas mucho más elevadas para las niñas que para los niños, así como las consecuencias negativas de género para las niñas” (p. 24-25). Dichas consecuencias se analizan en la próxima página e incluyen, entre otras, las siguientes:

Salud sexual y reproductiva

Existe una asociación negativa entre los resultados relacionados con la fertilidad y el matrimonio infantil (Malhorta & Elnakib, 2021). Los resultados negativos incluyen “maternidad adolescente y no deseada, menor uso de anticonceptivos, alta fecundidad y partos repetidos e interrupción del embarazo”. (Malhorta & Elnakib, 2021, p. 52). Wiedemann (2021) señala que “las niñas aprenden que obtienen aceptación en la sociedad a través del matrimonio y la maternidad” (p. 11) y “crecen con la creencia de que su tarea es servir a su marido” (p. 11). Los datos actuales muestran que en ALC, la mayoría de las mujeres que se casaron durante su infancia dieron a luz antes de los 18 años; 8 de cada 10 lo hicieron antes de cumplir los 20 años (UNICEF, 2019, p. 4).

Maltrato doméstico y violencia de género

La violencia física y sexual por parte de la pareja son 1.4 veces mayores para las mujeres casadas antes de los 18 años, en comparación con aquellas que se casan más tarde (Kidman, 2017). Estas tasas indican una mayor vulnerabilidad de las niñas casadas antes de los 18 años y a menudo se atribuyen al “hecho de que las niñas casadas jóvenes tienden a tener maridos mayores y a residir con la familia política, en situaciones con menor capacidad de acción y control sobre la toma de decisiones” (Malhorta & Elnakib, 2021, p. 56). Se observan problemas en torno a la dinámica de poder y la toma de decisiones en el análisis de Malhorta y Elnakib, el cual destaca la influencia de “la sexualidad de la mujer, la capacidad de acción, la dinámica de género y el patriarcado” (p. 33) en el MIUT. Dicha dinámica de poder conduce a daños desproporcionados para mujeres y niñas, ya que está “arraigada en los sistemas familiares, matrimoniales y económicos” (p. 34-35).

Aislamiento social

El MIUT también puede aumentar el riesgo de aislamiento social (Taylor et al., 2018; Malhorta & Elnakib, 2021). Según Mahato (2016), esto responde a menudo a la “maternidad temprana forzada” (p. 701) que da lugar a que “las niñas esposas abandonen la escuela” (p. 701) y se muden a hogares donde son más susceptibles a la violencia doméstica y al abuso, a la falta de independencia económica y a una menor autoridad para tomar decisiones. Los embarazos forzados también pueden dar lugar a que las niñas se dediquen principalmente a tareas domésticas y de cuidado, lo que repercute en su educación, sus ingresos laborales y sus oportunidades de desarrollo (CEPAL, ONU Mujeres, UNFPA, & UNICEF, 2022, p. 20-21).

Dependencia financiera

Existe una asociación negativa entre la dependencia económica y el MIUT debido a la dinámica de la violencia de género y el desequilibrio de poder. Wiedemann (2021) señala que, frecuentemente, el matrimonio infantil contribuye a “una carencia en la educación” y a “las expectativas sociales [proyectadas] sobre las mujeres como amas de casa y madres” (p. 15), lo que a menudo conduce a que las mujeres no busquen empleo ni aseguren su propia libertad económica, aumentando así la dependencia de maridos y compañeros.

Los Niños y el MIUT

Si bien los factores determinantes y las consecuencias mencionados anteriormente se centran en gran medida en los factores determinantes del MIUT para las mujeres y las niñas, “muchos niños y hombres jóvenes también se enfrentan a presiones para contraer matrimonio a una edad temprana, o para casarse con niñas que son menores de edad, y desempeñan un papel clave en la encarnación y reproducción de normas de género perjudiciales que impulsan el matrimonio infantil” (equimundo, s.f.). Según Malhorta y Elnakib (2021), en algunos contextos los varones también se casan siendo niños, lo que significa que “algunos de los imperativos del matrimonio infantil - el control de la toma de decisiones por parte de la generación mayor o la priorización de los medios de trabajo, reputación [y] procreación de la familia, también pueden aplicarse a los niños” (p. 34). Entre los niños, los países de América Latina y el Caribe tienen unas de las tasas más elevadas de matrimonio infantil en el mundo. De los 10 países que cuentan con datos al respecto, 9 se ubican por encima del promedio mundial (UNICEF, 2019, p. 4).

El matrimonio infantil y las uniones tempranas en América Latina y el Caribe

En la región de ALC, en promedio, el 25% de las mujeres y el 60% de las que se encuentran en los quintiles de pobreza más severos se casan o viven en uniones informales antes de los 18 años (UNFPA, UNICEF y ONU Mujeres, 2018). El porcentaje de mujeres en esta situación varía entre países; en Jamaica afecta a menos del 10% de las mujeres, mientras que en Belice, Honduras, Nicaragua y República Dominicana afecta a más del 30% de las mujeres (UNICEF, 2019, p. 6). El MIUT ha disminuido un 15% a nivel mundial en los últimos diez años, mientras que las estadísticas para la región de ALC están estancadas (Greene, 2019). UNICEF estima que, si no se transforman las políticas públicas sobre este tema en la región, para el 2030 se convertirá en la segunda región con mayor prevalencia de MIUT (Pradelli, 2021).

En las últimas décadas se han producido avances significativos en las leyes para prohibir e inhibir el matrimonio infantil. Por ejemplo, la edad para contraer matrimonio se ha elevado a 16 o 18 años, se han erradicado las excepciones judiciales, se ha reducido la influencia de los padres y tutores legales, y se ha avanzado hacia la igualdad de trato entre mujeres y hombres. Sin embargo, persisten las aprobaciones judiciales en casos “excepcionales” y las leyes no abordan adecuadamente el problema de las uniones tempranas, las cuales predominan sobre los matrimonios infantiles formales (Wiedemann, 2021).

Actualmente, el matrimonio infantil está prohibido en nueve países de América Latina y dos del Caribe, siendo la República Dominicana el país más reciente en promulgar esta prohibición (Pradelli, 2022, p. 25). Entre el 2015 y el 2017, ALC logró disminuir al número de niñas y adolescentes desprotegidas por la ley en relación al matrimonio infantil. De un 36.6% de niñas y adolescentes desprotegidas en 2015, el número se redujo a 22.7% para el 2017 (Wodon et al, 2017, p. 3).

En el 2017, UNICEF LACRO, ONU Mujeres y UNFPA lanzaron el “Programa Regional Interinstitucional para Acelerar las Acciones para Erradicar el Matrimonio Infantil y las Uniones Tempranas” con el objetivo de impulsar acciones regionales y nacionales para eliminar el MIUT mediante una respuesta consistente y holística (UNFPA, UNICEF y ONU Mujeres, 2018). Este programa comenzó en Colombia, El Salvador, Guatemala, México y República Dominicana, lugares donde UNICEF y otras agencias han colaborado estrechamente con los gobiernos para reducir las tasas de matrimonio infantil y empoderar a mujeres y niñas. La estrategia tiene como objetivo “acelerar el logro de la igualdad para las niñas y adolescentes de la región” mediante el alcance de cuatro resultados: alinear la legislación nacional con los marcos internacionales; promover políticas y áreas de servicio; promover el empoderamiento de las niñas y fomentar relaciones más igualitarias; y generar una plataforma regional de aliados. (UNFPA, UNICEF y ONU Mujeres, 2018). A pesar del impulso mundial en torno al tema del matrimonio infantil, las tasas de MIUT en la región de ALC se han mantenido estancadas y el tema permanece oculto, lo que resulta en dificultades para movilizar a las partes interesadas, los recursos y las estrategias para combatir este complejo problema. A pesar de la alta prevalencia de MIUT, la región de ALC es la única que no recibe financiación del Programa Mundial de UNFPA-UNICEF para Poner Fin al Matrimonio Infantil.

En diciembre de 2019, UNICEF junto con sus organizaciones asociadas convocó una reunión estratégica con organizaciones de la sociedad civil e instituciones multilaterales. Como resultado, Aliadas (una plataforma de múltiples partes interesadas para poner fin al matrimonio infantil en la región de ALC, que incluye organizaciones de la sociedad civil, movimientos feministas, organizaciones de adolescentes, organizaciones internacionales y Agencias de las Naciones Unidas) “Niñas y adolescentes libres de uniones en América Latina y el Caribe” se estableció para activar una respuesta más amplia, con mayor impacto, respaldada por pruebas, alianzas y voluntad política, a través de intercambios entre actores clave. Algunos de los trabajos realizados por Aliadas

incluyen abogar ante los ministerios de la mujer de toda ALC para que se incluyan las tasas de matrimonio infantil como un indicador en el Observatorio Regional de Género para ALC, lo que se ha logrado y puede seguirse en el Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL (CEPAL, 2022). El trabajo realizado en el espacio del MIUT contribuye en última instancia al ODS #5 - Lograr la equidad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

El matrimonio infantil y las uniones tempranas en el contexto de la República Dominicana

La República Dominicana tiene las tasas más altas de MIUT en la región de ALC con un 32% de mujeres que se casan antes de los 18 años, y un 9% de las mujeres de 20 a 24 años que se casan antes de cumplir los 15 años (Ministerio de Economía, Oficina Nacional de Estadística & UNICEF DR-CO, 2019). El MIUT en la República Dominicana se ve impactado por muchos de los mismos determinantes que la región de ALC en general, siendo un determinante clave la percepción del MIUT como una práctica cultural y su posicionamiento como norma social durante muchos años. Esta práctica cultural se reconoce como cultura patriarcal machista/misógina, por la cual los hombres de la región de ALC ejercen control sobre cualquier persona considerada socialmente inferior a ellos (Campillo Chalas, C. A., 2019). Dentro de estas relaciones, los hombres también esperan un completo servilismo. Tales prácticas sociales a menudo resultan en que los hombres no muestren respeto hacia las mujeres y/o las traten como inferiores. Una de las consecuencias de esta percepción es el hecho de que el 60% de las niñas en uniones tempranas están con hombres que son al menos 5 años mayores que ellas, y el 23% de las niñas están con hombres diez años o más mayores que ellas (UNICEF DR-CO, Vicepresidenta de la República & PROSOLI, 2019, 10). Considerando estas brechas de edad, las niñas más jóvenes pueden ser coaccionadas a entrar en relaciones depredadoras en las que los hombres pueden ejercer más fácil su control.

Como se puede observar en la gran región de ALC, el contexto específico de la República Dominicana indica temas similares donde los grupos principalmente afectados por los MIUT son las niñas jóvenes en situación de pobreza. De hecho, el 60% de las mujeres en el nivel económico más bajo de la República Dominicana se casan jóvenes (Ministerio de Economía, Oficina Nacional de Estadísticas & UNICEF DR-CO, 2019). Como se indicó anteriormente en la sección de determinantes, una combinación de razones que incluyen la falta de educación, la falta de oportunidades de empleo, las expectativas y presiones culturales, el embarazo adolescente, etc., contribuye a las altas tasas de MIUT en la República Dominicana. En relación con el embarazo adolescente, la República Dominicana tiene una de las tasas más altas de la región de ALC y del mundo. De hecho, 77 de cada 10,000 mujeres quedarán embarazadas en su adolescencia (UNFPA, UNICEF y ONU Mujeres, 2018). Esta cifra no hace más que agravar la tasa de MIUT, ya que las niñas se casan o entablan relaciones para evitar el estigma social de las madres solteras.

Tales expectativas culturales y presiones sociales relacionadas con el MIUT, así como el hecho de que no se incluyera en muchas agendas feministas de la región, hicieron que el tema pasara desapercibido durante muchos años. Sin embargo, en la década de 2010, la percepción y el reconocimiento del MIUT comenzaron a cambiar. El trabajo de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) llamó la atención sobre el tema y lo contextualizó no como una práctica cultural, sino como un delito.

Se llevaron a cabo campañas de concienciación pública e investigación sobre el tema, lo que contribuyó a un cambio en la opinión pública sobre la aceptación del MIUT.

Aunque la República Dominicana sigue luchando contra este problema, se han alcanzado objetivos importantes. El Gobierno de la República Dominicana ha trabajado junto a las agencias de la ONU y algunas ONG para crear una legislación que prohíba el matrimonio infantil (en el 2021) y un programa político a nivel nacional para ayudar a educar y proteger a las jóvenes del MIUT.

La Política para la Prevención y Atención a las Uniones Tempranas y el Embarazo en Adolescentes, también conocida como PPA, se puso en marcha a principios del 2021. Inició su implementación en 20 de los 158 municipios de la República Dominicana. La PPA unifica y fortalece dos documentos previos: el Plan Nacional para la Reducción de Embarazos en Adolescentes 2019-2023 (PREA) y el Plan para la Reducción y Eliminación del Matrimonio Infantil y las Uniones Tempranas (el segundo de los cuales era un plan inédito del Gobierno Dominicano sacado a la luz por los participantes entrevistados en esta investigación). La elección de los municipios para pilotear la PPA se basó en priorizar la aceleración de la reducción de las uniones tempranas, el matrimonio infantil y el embarazo en adolescentes. Por lo tanto, se seleccionaron los municipios con mayor densidad poblacional, mayor porcentaje de nacimientos registrados a nivel nacional de madres de 19 años o menos, infraestructura existente para implementar el programa y características socioeconómicas favorables al MIUT (GANA, CONANI, UNFPA & UNICEF DR-CO, 2021, p. 85). La política estableció los objetivos y las estrategias para prevenir, reducir y atender las uniones tempranas y embarazos en adolescentes hasta el 2030. A través del Gabinete de la Niñez y Adolescencia (GANA), la política promueve y coordina las acciones entre diferentes instituciones públicas y otros actores, entre los que se incluyen: el Ministerio de Educación, el Ministerio de la Mujer, el Ministerio de la Juventud, el Programa Supérate y el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI). La siguiente tabla muestra los actores relevantes involucrados en el posicionamiento de la problemática de los MIUT en la agenda pública y gubernamental, así como los involucrados en la creación e implementación temprana de la PPA.

Diseño de la investigación

Objetivos

Este informe tiene tres objetivos principales:

1. Estudiar el proceso de política pública través del cual la Oficina de País de UNICEF en la República Dominicana (DR-CO) logró llevar el problema del matrimonio infantil y las uniones tempranas a la agenda pública y gubernamental de la República Dominicana y descubrir las mejores prácticas y lecciones aprendidas para otros países latinoamericanos que emprendan procesos y programas similares.
2. Apoyar el programa regional de UNICEF contra el matrimonio infantil y las uniones tempranas en América Latina y el Caribe con aprendizajes y mejores prácticas del contexto de la República Dominicana.
3. Contribuir a mejorar el diseño y la implementación del programa de UNICEF contra el matrimonio infantil y las uniones tempranas en la República Dominicana y la región de ALC.

Metodología

El diseño de la investigación se basa en el Análisis Cualitativo Comparativo (QCA por sus siglas en inglés) para las políticas públicas (Thomann, 2019), el cual crea una secuencia lógica de los diferentes procesos y actores involucrados en el proceso político. El QCA inicia con la comprensión del problema y el proceso de establecimiento de la agenda, luego continúa con la formulación y adopción de la política, seguida de su posterior implementación y/o terminación (Thomman, 2019, p. 257-258).

El QCA puede llevarse a cabo mediante un enfoque orientado a las condiciones, en el cual se analiza un único elemento de la política en diferentes contextos y entornos, o mediante un enfoque orientado a los casos, en el cual el objetivo central es analizar en profundidad un caso concreto y comprender la lógica detrás de su desarrollo (p. 261). El análisis en profundidad de los estudios de casos fue el método elegido para estudiar el proceso de política pública del MIUT en la República Dominicana.

La República Dominicana fue elegida como estudio de caso para el análisis debido al papel clave desempeñado por UNICEF DR-CO en el posicionamiento del tema en la agenda gubernamental nacional, lo cual fue reconocido por UNICEF LACRO como un modelo a reproducir a nivel regional. La incidencia pública, política y técnica desarrollada por UNICEF DR-CO e impulsada por los altos índices de MIUT en el país, aceleró la llegada del tema a la agenda pública. La labor de UNICEF-DR contribuyó en el logro de los cambios legislativos y la creación de un programa robusto y extenso que ha sido adoptado por 20 municipios como programa piloto para ser expandido en el 2023. La estrategia de la República Dominicana presenta un contexto y aprendizajes esenciales para entender cómo otros países pueden diseñar e implementar procesos para combatir esta problemática social.

El equipo de investigación siguió una metodología combinada de dos vertientes: 1) seguimiento del proceso de política pública y 2) implementación de entrevistas y grupos de discusión. En ambos casos, la investigación de campo fue clave para llevar a cabo el análisis de los actores relevantes, así como para confirmar y validar el seguimiento del proceso de los acontecimientos clave y las coyunturas críticas que marcaron el éxito del MIUT como prioridad de la agenda pública.

Seguimiento del proceso

El seguimiento del proceso se basa en una combinación de análisis de los documentos disponibles, archivos y minutas disponibles. También se basa en entrevistas semiestructuradas con los responsables de la toma de decisiones que participaron en el establecimiento de la agenda y la elaboración de la política, para comprender el razonamiento y las motivaciones detrás del apoyo al programa y la forma en que han participado los responsables en la toma de decisiones (Mahoney & Thelen, 2015; Jaramillo, 2020).

El seguimiento del proceso informó a su vez la investigación al mapear cómo el MIUT se convirtió en parte de la agenda de políticas públicas, y aumentó la comprensión de cómo las ideas, las agencias y las partes interesadas se unieron para cimentar el posicionamiento del MIUT como problemática y crear la política PPA. El proceso de investigación desarrolló la cronología mediante el análisis de estudios académicos, documentos e informes oficiales del país, información de antecedentes proporcionada por UNICEF LACRO y UNICEF DR-CO, y la realización de entrevistas con los responsables de la toma de decisiones que participaron en el establecimiento de la agenda y el desarrollo de la política.

Entrevistas y grupos focales

Se llevó a cabo un análisis de las partes interesadas, empleando entrevistas con las partes interesadas clave, discusiones en grupos focales, investigación observacional y observación en reuniones de planificación. Se realizaron entrevistas con senadores, diputados, funcionarios públicos de CONANI, Supérate y el Ministerio de la Mujer, organizaciones internacionales como UNICEF, UNFPA, Plan Internacional y Save the Children, así como académicos que investigan el matrimonio infantil y las uniones tempranas. Además, se llevó a cabo un grupo focal con miembros de UNICEF DR-CO para establecer una cronología de los acontecimientos que contribuyeron a posicionar el MIUT en las agendas. Los participantes en las entrevistas se seleccionaron mediante la técnica “bola de nieve”, ya que el equipo de UNICEF LACRO y el equipo de UNICEF DR-CO recomendaron posibles entrevistados al equipo de investigación basándose en su conocimiento de los actores relevantes en el espacio de MIUT. Durante las entrevistas, se preguntó a los participantes sobre el historial de

incidencia en torno al MIUT en la región de ALC, los factores clave en los cambios legislativos y la implementación de iniciativas, así como las mejores prácticas y lecciones aprendidas.

Entre las preguntas clave de investigación planteadas a los participantes figuraban las siguientes:

1. ¿Cómo llegó el tema del MIUT a la agenda política y gubernamental de la República Dominicana? ¿Qué esfuerzos de incidencia se llevaron a cabo?
2. ¿Quiénes fueron las partes interesadas involucradas en el posicionamiento del MIUT en la agenda de la República Dominicana, incluidas aquellas que abogaron por estrategias de incidencia e implementación?
3. ¿Cuál fue el papel de UNICEF DR-CO con relación al MIUT en la República Dominicana y cuáles fueron los principales componentes y estrategias para influir en el proceso de política pública?
4. ¿Qué lecciones y mejores prácticas pueden aprenderse de la creación del programa DR-CO de UNICEF contra el MIUT en la República Dominicana? ¿Cómo se pueden replicar los éxitos?
5. ¿Cómo pueden aplicarse estas lecciones y buenas prácticas al contexto regional, así como a posibles programas futuros en la República Dominicana y otros países latinoamericanos?

Durante el periodo de trabajo de campo, del 7 de noviembre al 18 de noviembre de 2022, se realizaron 12 entrevistas y el grupo focal de reconstrucción de la línea de tiempo. Cuatro entrevistas adicionales se realizaron virtualmente después del periodo de trabajo de campo con representantes del UNFPA y UNICEF en diciembre de 2022 y enero de 2023. Las entrevistas duraron entre 60 y 90 minutos cada una. Las entrevistas fueron realizadas principalmente en español por dos de los cuatro miembros del equipo de investigación. Estos dos investigadores tenían la ventaja de ser latinoamericanos, y su capacidad para realizar entrevistas en español contribuyó a que las conversaciones fueran más fructíferas, al permitir a los participantes hablar en su lengua materna.

Tras el trabajo de campo, las integrantes hispanohablantes transcribieron y tradujeron al inglés las respuestas de las entrevistas. Posteriormente, las otras dos investigadoras codificaron la información en NVivo de acuerdo con los siguientes temas: contexto, línea de tiempo, mejores prácticas, lecciones aprendidas, desafíos, actores sociales relevantes, progresos realizados, participación de UNICEF, UNICEF RD-CO, UNICEF LACRO y recomendaciones potenciales.

La matriz metodológica (véase el cuadro 1 del anexo) ofrece un resumen de la metodología empleada, vinculada con las preguntas de investigación y los objetivos del proyecto.

Consideraciones éticas

El equipo de investigación aplicó normas éticas bajo la orientación de la Oficina de Ética en la Investigación de la UBC, habiendo obtenido la aprobación del Consejo de Ética de la Investigación del Comportamiento antes de iniciar la recolección de datos y las entrevistas. Este proceso de aprobación requirió la presentación de una propuesta detallada del proyecto que delineaba los antecedentes, los objetivos, el diseño y la metodología de investigación, y la posicionalidad del equipo de investigación, así como las preguntas de las entrevistas. Cada una de las investigadoras completó la certificación del Panel de Ética en la Investigación del Gobierno de Canadá sobre investigación ética para la investigación con seres humanos. Dicha investigación, de conformidad con la Oficina de Ética en la Investigación de la Universidad de Columbia Británica y el Panel de Ética en la Investigación del Gobierno de Canadá, respeta la dignidad y diversidad de sus participantes, así como sus derechos a la autodeterminación y a una representación justa.

Antes de comenzar cada entrevista, se presentó a los participantes un formulario de consentimiento para la entrevista (en español) en el que se identificaba al equipo de investigación, el patrocinador del proyecto, el propósito de la entrevista, el procedimiento del estudio, las medidas de confidencialidad y las líneas de firma para dar su consentimiento para participar en el estudio y grabar el audio de la entrevista. Además, se notificó a los participantes que podían negarse a participar o retirar su consentimiento en cualquier momento. La información recopilada para este estudio sólo se utilizará para completar los trabajos académicos correspondientes de la UBC y en colaboración con UNICEF, y la identidad de los participantes se mantendrá confidencial como medida de prevención. Las grabaciones de audio, las transcripciones y las traducciones de las entrevistas están almacenadas en una plataforma protegida por contraseña y con licencia canadiense, y serán borradas el 30 de abril de 2023.



SECCIÓN II: HALLAZGOS

Principales actores en la lucha contra el MIUT

La lucha contra el MIUT es compleja y polifacética, por lo que requiere la participación de una diversidad de actores relevantes. Estos actores van desde ministerios gubernamentales hasta ONGs y muestran la importancia global del problema del MIUT. Para mayor claridad en el presente informe, las partes interesadas se presentan en los cuadros siguientes y se definen por su afiliación, función y nivel de poder/participación. Esta información se recopiló a través de entrevistas realizadas durante el trabajo de campo en Santo Domingo.

Cuadro de los principales actores relevantes

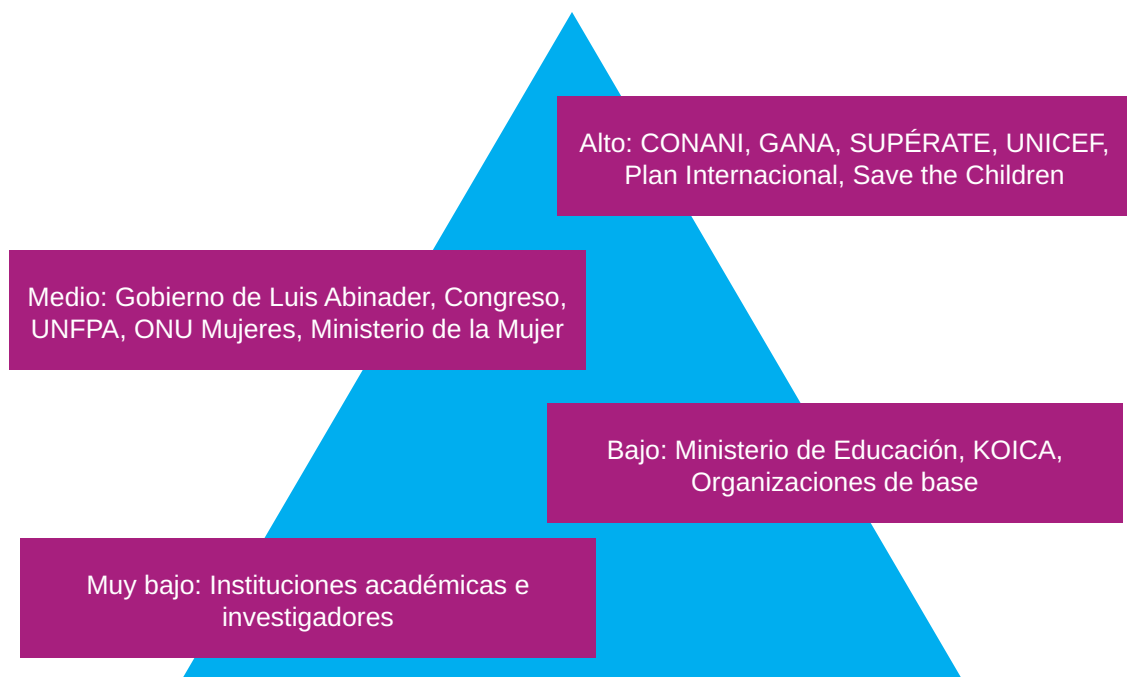
Actor	Papel	Poder/Participación
<p>Gobierno de Luis Abinader y Raquel Arbaje [Gobierno]</p>	<p>El Poder Ejecutivo trabajó para eliminar el MIUT desde el comienzo del gobierno del Presidente Abinader (2020). El presidente habló con representantes del Congreso de todos los partidos políticos para incentivarlos a mover hacia adelante la modificación de la legislación para prohibir el matrimonio infantil. Desde entonces, Raquel Arbaje, la primera dama, ha estado muy involucrada en la coordinación de programas para niños y adolescentes. En el 2021, fue nombrada presidenta del Gabinete de Niñez y Adolescencia (GANA).</p>	<p>Muy alto / Media</p>

<p>Congreso [Gobierno]</p>	<p>En los años anteriores a los cambios legislativos, los representantes progresistas del Congreso intentaron prohibir el matrimonio infantil mediante dos estrategias principales: 1) modificar el Código Civil y Penal y 2) crear una nueva ley. Diputados como José Horacio Rodríguez y Gloria Reyes Gómez estaban comprometidos con estos cambios y otras causas de derechos humanos. Sin embargo, hubo una importante resistencia por parte de la mayoría del Congreso, que al igual que el resto de la sociedad dominicana, normalizaba la práctica. Fueron las organizaciones intergubernamentales y los actores de la sociedad civil quienes presionaron al Congreso para que aprobara la Ley 1-21.</p>	<p>Muy alto / Media</p>
<p>Gabinete de Niñez y Adolescencia (GANA) [Institución pública]</p>	<p>El GANA fue creado por el CONANI en el 2021 para coordinar los esfuerzos interinstitucionales para el diseño y la implementación de programas y políticas relacionados con la niñez y la adolescencia, incluyendo la PPA. Para el diseño de la política, GANA articuló la colaboración de actores relevantes, tales como el Ministerio de la Mujer, el Ministerio de Educación, UNICEF, UNFPA y otros actores de la sociedad civil. Desde el lanzamiento de la PPA, GANA continúa su trabajo de coordinación interinstitucional; por ejemplo, a través de la facilitación de espacios para compartir avances y lecciones aprendidas.</p>	<p>Alto / Alta</p>
<p>Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) [Institución pública]</p>	<p>CONANI ha sido la institución pública encargada del diseño y la implementación de programas y políticas relacionados con la niñez y la adolescencia, protegiendo su bienestar general y sus derechos humanos.</p>	<p>Medio / Alta</p>
<p>Programa de Protección Social SUPÉRATE/ PROSOLI [Institución pública]</p>	<p>SUPÉRATE (anteriormente llamado Progresando con Solidaridad o PROSOLI) ha sido un actor esencial para llegar a las familias dominicanas, y abordar, prevenir y disminuir el MIUT a través de sus programas sociales. Por ejemplo, en 2018, SUPÉRATE colaboró con UNICEF en un estudio sobre conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) relativos al MIUT mediante la implementación de una encuesta.</p>	<p>Medio / Alta</p>

<p>UNICEF DR-CO República Dominicana [Organización intergubernamental]</p>	<p>UNICEF DR-CO ha sido un actor clave a la hora de posicionar el tema del MIUT en la agenda pública y ha contribuido al diseño e implementación de la PPA utilizando su experiencia y liderazgo institucional en defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia. Durante el proceso de posicionamiento del tema, UNICEF DR-CO contribuyó con conocimientos y evidencias sobre MIUT, sensibilizó sobre el tema, abogó por la reforma legal y apoyó la coordinación entre todas las partes interesadas. Tras la introducción de la PPA, UNICEF DR-CO ha centrado sus esfuerzos en 1) la prestación de asesoramiento técnico, 2) la coordinación interinstitucional e intersectorial, 3) la colaboración en la implementación de programas educativos y de empoderamiento para prevenir las uniones tempranas, y 4) ha trabajado para fortalecer las capacidades de los funcionarios y las instituciones públicas.</p>	<p>Medio / Alta</p>
<p>Organizaciones no gubernamentales internacionales (Plan Internacional y Save the Children) [Organización no gubernamental internacional]</p>	<p>Además de la labor de incidencia de UNICEF DR-CO, estos actores fueron clave para posicionar el tema del MIUT a través de la investigación, las campañas de incidencia y comunicación, y la prestación de asesoramiento técnico a los actores públicos. Muchas de las actividades mencionadas las desarrollaron colaborando entre ellos, con UNICEF DR-CO e instituciones gubernamentales. Otros actores reconocen el papel de las organizaciones no gubernamentales internacionales en sensibilizar sobre el MIUT a través de campañas (tales como los promocionales colocados por toda la capital y #18NoMenos).</p>	<p>Medio / Alta</p>
<p>Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y ONU Mujeres [Cooperación internacional]</p>	<p>Estas organizaciones, al igual que UNICEF, son actores internacionales que trabajan por la defensa de los derechos humanos y de las mujeres. Aportaron con conocimientos y lecciones aprendidas para abordar el MIUT en la arena internacional, proporcionaron asistencia técnica y apoyaron generando conciencia social. Su contribución más significativa fue el “Programa conjunto de ONU Mujeres, UNFPA y UNICEF para poner fin al Matrimonio Infantil y las Uniones Tempranas en América Latina y el Caribe” (2017).</p>	<p>Medio / Media</p>
<p>Ministerio de Educación (MINERD) [Institución pública]</p>	<p>Antes del posicionamiento del MIUT en la agenda pública, el papel del Ministerio de Educación con relación al tratamiento de este tema era limitado. La educación sexual era vaga y rara vez se impartía en las escuelas. Ahora, con la PPA, el Ministerio está aplicando programas educativos para prevenir las uniones tempranas y promover la igualdad de género.</p>	<p>Bajo / Baja</p>
<p>Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) [Cooperación internacional]</p>	<p>KOICA adquirió protagonismo en esta temática más recientemente, tras el lanzamiento de la Ley 1-21 y la PPA. Han contribuido a prevenir las uniones tempranas mediante la utilización de recursos técnicos y financieros, talleres educativos y colaboración en la implementación de programas. Entre estas contribuciones, KOICA fue fundamental para abordar este problema mediante la creación del Centro de Promoción de Salud Integral de Adolescentes.</p>	<p>Bajo / Baja</p>

<p>Organizaciones de la sociedad civil y líderes comunitarios [Sociedad civil]</p>	<p>La sociedad civil y las organizaciones de base han luchado históricamente por causas sociales olvidadas por los gobiernos. Han abogado por la transformación de leyes y la creación de políticas públicas, han prestado servicios a poblaciones marginadas y han puesto en marcha proyectos de desarrollo. En el caso de posicionar el tema del MIUT, estas organizaciones desempeñaron un papel secundario, aunque su participación fue importante para influir en una transformación legal que prohíbe el matrimonio infantil. La Misión Internacional de Justicia (IJM por sus siglas en inglés) y otras organizaciones abogaron en contra del artículo 144, que era discriminatorio para las niñas, ya que permitía que se casaran a una edad más temprana que los hombres. Además, la organización “Coalición de ONGs por la Infancia - República Dominicana” también contribuyó a crear conciencia sobre el problema y ayudó a presionar al Estado.</p>	<p>Bajo/ Baja</p>
<p>Instituciones académicas e investigadores [Sociedad civil]</p>	<p>A pesar de que estos actores tienen un papel clave en la generación e intercambio de conocimiento, tuvieron una baja participación en el posicionamiento del MIUT en la agenda pública. La escasa literatura sobre el tema indica una participación limitada. Más recientemente, instituciones académicas como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), están incrementando su participación.</p>	<p>Muy bajo / Muy baja</p>

La lucha contra el MIUT es compleja y polifacética, por lo que requiere la participación de una diversidad de actores relevantes. Estos actores van desde ministerios gubernamentales hasta ONGs y muestran la importancia global del problema del MIUT. Para mayor claridad en el presente informe, las partes interesadas se presentan en los cuadros siguientes y se definen por su afiliación, función y nivel de poder/participación. Esta información se recopiló a través de entrevistas realizadas durante el trabajo de campo en Santo Domingo.



El proceso de convertir el MIUT en una política de Estado en la República Dominicana

La prevalencia de MIUT en la República Dominicana avanzó el tema en la agenda del país, exigiendo una respuesta a través de políticas y compromisos políticos. La Política de Prevención y Atención a las Uniones Tempranas y el Embarazo en Adolescentes (PPA) y los compromisos asumidos por el Presidente y la Primera Dama de la República Dominicana fueron catalizadores en la promulgación de cambios legislativos y la movilización de estrategias para combatir el MIUT. Kingdon (1995) sugiere que cuando un problema, una política y un compromiso político están vinculados, “la probabilidad de que un tema figure en una agenda de decisiones aumenta drásticamente” (p. 202). La cronología y la descripción que aparecen a continuación muestran las acciones iniciales y los avances en el abordaje del problema del MIUT, los cambios políticos y legislativos, y la importancia de la receptividad política para impulsar el cambio. De este modo, se descubre cómo la problemática del MIUT ascendió en la agenda política y normativa, y las acciones y estrategias que se emprendieron.

La cronología proviene de datos recopilados durante el periodo de trabajo de campo, en particular de las entrevistas y de un grupo focal realizado con el personal de UNICEF DR-CO.

Cuadro de los principales actores relevantes

2012-2015

- Crecimiento de la economía nacional y disminución de la pobreza.
- Las ONGs empezaron a debatir una Estrategia Nacional de Desarrollo que reformaría el código civil y penal, además de igualar la edad de matrimonio de niños y niñas.
- Se elaboran las primeras estadísticas oficiales e internacionales estandarizadas sobre MIUT en la República Dominicana mediante una encuesta nacional y una sólida metodología, realizada en colaboración entre la Oficina Nacional de Estadística y UNICEF DR-CO.
- La ONU establece los ODS, que incluyen mediciones y metas para MIUT.

2016

- Estudio del Banco Mundial sobre el impacto económico del MIUT y publicación del informe: “El matrimonio infantil y el embarazo adolescente perpetúan la pobreza”.
- UNICEF DR-CO celebra reuniones con el Gobierno de la República Dominicana para debatir sobre el MIUT.
- UNICEF DR-CO desarrolla Plan Estratégico de Incidencia/Abogacía para posicionar el tema del MIUT y trabajar en su contra.

2017

- UNICEF LACRO lanza Programa Regional contra MIUT.
- UNICEF DR-CO establece el objetivo de posicionar el tema del MIUT en la agenda. Para ello, el equipo empieza a crear contenidos de sensibilización social.
- La Peor Novela (una telenovela para mostrar las difíciles realidades del MIUT) es creada por UNICEF DR-CO.
- Lanzamiento de la campaña “Queremos ser Niñas, No Madres” (una colaboración entre UNICEF DR-CO, Plan Internacional y Save the Children que incluía carteles, vallas publicitarias, y contenidos en línea para sensibilizar a la población sobre los perjuicios del MIUT).
- “Impacto económico del matrimonio infantil y las uniones tempranas” es publicado por UNICEF DR-CO.

2018

- UNICEF DR-CO y Plan Internacional colaboran en la publicación de “Planteamientos” que expone las complejas razones detrás del MIUT desde un contexto local.
- Lanzamiento del 3er Plan Nacional para la Igualdad y Equidad de Género, así como la creación del Documento del Programa para el País (CPD por sus siglas en inglés) que dio prioridad al MIUT y fue un plan de cooperación entre UNICEF DR-CO y el gobierno de la República Dominicana (2018-2022).
- ONGs y agencias de la ONU elaboraron una propuesta para legislar la prohibición del matrimonio infantil.
- UNICEF DR-CO comienza a trabajar con Supérate para diseñar e implementar intervenciones contra el MIUT.
- La campaña Twittazo es creada y apoyada por ONGs y el público (una estrategia que utilizó twitter para influir en la prohibición del MIUT).
- Un estudio es publicado por UNICEF DR-CO, en colaboración con la Vicepresidencia y Supérate, nombrado “El matrimonio infantil y las uniones tempranas. Estudio de conocimientos, actitudes y prácticas en seis municipios de la República Dominicana” para destacar las percepciones de la sociedad.

2019

- El Gobierno de la República Dominicana pone en marcha el Plan Nacional para la Reducción de Embarazos en Adolescentes (PREA).
- La sesión mundial sobre los ODS sitúa al MIUT en el debate mundial.
- UNICEF DR-CO publica “10 +1 Razones para poner fin legalmente al matrimonio infantil en la República Dominicana”.
- UNICEF DR-CO comienza a trabajar con el Ministerio de Educación de la República Dominicana para diseñar e implementar herramientas para enseñar a los estudiantes de secundaria sobre MIUT.
- Las telenovelas siguen emitiéndose y utilizándose como estrategia de comunicación en todos los canales (televisión, cines y redes sociales).
- Construcción colectiva de una Estrategia Socio-ecológica basada en las teorías de UNICEF global sobre el cambio de comportamiento social y aplicadas por las oficinas regionales y nacionales de UNICEF.

2020

- Cambia el gobierno de República Dominicana, Luis Abinader es elegido nuevo presidente e inicia su mandato. Este presidente y su esposa se convierten en grandes aliados en la lucha contra el MIUT.
- La IJM (Misión Internacional de Justicia) presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Corte Internacional que declaró que casarse con menores era inconstitucional.
- Las ONGs presentan una demanda directa de inconstitucionalidad contra el artículo del Código Civil que permitía el MIUT.
- Se aseguran las alianzas de UNICEF DR-CO y las ONGs en el Congreso, sacando adelante el proyecto de ley que proponía la criminalización de los MIUT.
- UNICEF DR-CO lanza la C4D (Comunicación para el Desarrollo), una estrategia de comunicación para el desarrollo para prevenir los MIUT, basada en el modelo socio-ecológico desarrollado en los años anteriores.
- Lanzamiento del Plan Estratégico para una Vida Libre de Violencia del Ministerio de la Mujer, que enumera las políticas públicas para lograr la igualdad de género.

2021

- La prohibición del matrimonio infantil es la primera ley aprobada en 2021 (Ley 1-21).
- El gobierno de la República Dominicana crea varios gabinetes y programas que impactan el trabajo contra los MIUT.
- Se crea el Gabinete para la Prevención de la Violencia contra la Mujer y los Adolescentes.
- Se creó el Gabinete de Niñez y Adolescencia (GANA), presidido por la Primera Dama. En él participan múltiples instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Se crea la PPA y se aplica un programa piloto en 20 municipios prioritarios (descritos con más detalle en la sección siguiente).
- El MIUT se convierte oficialmente en una prioridad gubernamental.
- 459 niñas participan en la primera cohorte de la estrategia Club de Niñas que se implementó como un esfuerzo conjunto entre el gobierno y UNICEF DR-CO como una acción directa contra el MIUT con adolescentes.
- UNICEF DR-CO y el Ministerio de Educación se alían en un proyecto de sensibilización y prevención del MIUT.

2020 Cont.

- Se produce la segunda campaña de Twitazzo entre ONGs y público en general, con el propósito de exponer a los miembros del Congreso que votan en contra de la prohibición del MIUT y generar presión para que avance el proyecto de ley.
- El presidente Abinader convoca a una reunión privada entre partidos políticos para instarles a aprobar el proyecto de ley y prohibir definitivamente el matrimonio infantil.
- En la República Dominicana se elaboran las segundas estadísticas oficiales e internacionales estandarizadas sobre el MIUT utilizando la encuesta nacional y una sólida metodología llevada a cabo en colaboración entre la Oficina Nacional de Estadística y UNICEF DR-CO.

2022

- UNICEF DR-CO colabora con Supérate en “Dueñas de Su Futuro”, una plataforma de comunicación digital que ayuda a empoderar a las niñas a construir planes de vida lejos del MIUT.
- Comienza el proyecto KOICA en colaboración entre UNICEF DR-CO y la Embajada de Corea del Sur para promover la igualdad de género y contrarrestar los MIUT.
- Los proyectos piloto de la PPA comienzan a ampliarse a otros lugares.

Cronología de la lucha contra el MIUT en la República Dominicana: Una historia de éxito

2012-2015

A principios de la década del 2010, el progreso hacia el avance del MIUT en las agendas públicas y gubernamentales era limitado. Muchas personas no lo reconocían como un problema y, en su lugar, lo veían como algo que ocurría principalmente en África y Asia. Por otro lado, durante este período, la República Dominicana estaba experimentando un progreso en su sector económico, llevando temas relacionados con la pobreza a la vanguardia de la política. Esto generó interés en crear una base de conocimientos en torno al MIUT y se llevó a cabo la primera encuesta nacional de hogares de propósitos múltiples, ENHOGAR-MICS (Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples - Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados). Este estudio fue uno de los primeros en enmarcar el MIUT como un problema arraigado en normas sociales. Además, los primeros activistas contra el MIUT instaron a la creación de una estrategia de desarrollo nacional para reformar el código civil y penal y hacer que la edad legal para contraer matrimonio fuera la misma para niñas y niños. Sin embargo, la reforma de los códigos civil y penal en la República Dominicana requeriría de esfuerzos mayores y se consideró una tarea demasiado difícil. El tema se retomaría más adelante, cuando en 2015, los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron aprobados por las Naciones Unidas, y la eliminación del MIUT se indicó como una prioridad para lograr la igualdad de género. Esto presionó a la República Dominicana para que actuara, ya que tenía las tasas más altas de MIUT de la región, resurgiendo así cuestiones en torno a la reforma del código civil y penal.

2016

En el 2016, el Banco Mundial y UNICEF iniciaron el primer estudio sobre el impacto económico del MIUT en el país y los resultados fueron publicados un año más tarde. Esto ayudó a enmarcar el MIUT no solo como una cuestión de derechos humanos, sino como un problema que afectaba negativamente a la economía y a todos los ciudadanos. En ese momento, UNICEF DR-CO asumió un importante papel de incidencia contra el MIUT y comenzó a reunirse con el gobierno para impulsar avances legales en la materia. Además, UNICEF DR-CO comenzó a trabajar internamente para crear un Plan Estratégico de Incidencia Pública que pudieran desplegar para combatir el MIUT dentro de un contexto localizado.

2017

En el 2017, UNICEF LACRO lanzó su primer programa regional específico para el MIUT. Este programa proporcionó marcos y recomendaciones iniciales para que las filiales nacionales los aplicaran en sus países y contextos. Durante este período, UNICEF DR-CO comenzó a desarrollar planes para crear conciencia social sobre el tema del MIUT en la República Dominicana, y puso en marcha estos planes durante el resto del año. Una de sus estrategias más impactantes fue la creación de “La Peor Novela”, que contaba las historias de niñas que sufrían la realidad del MIUT. Estas historias se situaron dentro de una estructura de mini telenovela, ya que este estilo de medio de comunicación es popular en la región de ALC. Esto aumentó la concienciación pública sobre el MIUT y ayudó a los espectadores a reconocer sus consecuencias. Siguiendo esta estrategia, se inició una campaña adicional, Niñas, No Madres, a través del trabajo conjunto de UNICEF, Plan Internacional y Save the Children. El objetivo de esta campaña era conmocionar a los ciudadanos con el tema del MIUT utilizando imágenes y lenguaje crudos. Esta campaña incluyó carteles, vallas publicitarias y contenido en línea para reflejar aún más las realidades oscuras del MIUT. Además, se publicó un estudio: “Economic Impact of Child Marriage and Early Unions” (Impacto económico del matrimonio infantil y las uniones tempranas), que intentaba mostrar cómo afectaba el MIUT a la economía de la República Dominicana.

2018

El 2018 marcó el inicio de un plan de colaboración oficial entre UNICEF DR-CO y el Gobierno de la República Dominicana, programado para llegar hasta 2023. Esto resultó en el lanzamiento del “Plan Nacional para la Igualdad y Equidad de Género”, así como la creación del Documento del Programa para el País (CPD) que priorizó el tema del MIUT en el fomento de la igualdad de género de acuerdo al ODS # 5. Durante este período, UNICEF DR-CO continuó realizando investigaciones sobre las percepciones culturales del MIUT, colaborando con Supérate y la Vicepresidencia en “Matrimonio infantil y uniones tempranas. Estudio de conocimientos, actitudes y prácticas en seis municipios de la República Dominicana”, y luego con Plan Internacional en “Planteamientos”, el cual contextualizó el MIUT exponiendo sus determinantes. Se hizo otra propuesta para crear una nueva ley que prohibiera el matrimonio infantil, esta vez con avances legales tangibles de mayor envergadura. Se inició la campaña “Twitazzo” (campaña de sensibilización en Twitter) en apoyo de la legislación propuesta para involucrar al público en general y persuadir a los políticos para que votaran a favor de ella. El gobierno no actuó de inmediato en respuesta a la campaña, pero las presiones en torno a que se abordase el MIUT iban en aumento.

2019

En el 2019, el gobierno comenzó a dirigir esfuerzos hacia los problemas relacionados con el MIUT mediante el lanzamiento del “Plan Nacional para la Reducción de Embarazos en Adolescentes” (PREA), a pesar de que esta estrategia no abordaba las causas fundamentales del embarazo en adolescentes (y el papel del MIUT como catalizador). El gobierno siguió renuente a cambiar la legislación, aunque se debatieron temas relativos al MIUT en la Sesión Global de los ODS de la ONU, lo que aumentó la presión de actuar. UNICEF Global lanzó las teorías de “Construcción colectiva de una estrategia socio ecológica basada en el cambio de comportamiento social”, las cuales fueron aplicadas por las oficinas regionales y nacionales de UNICEF. En la República Dominicana, UNICEF DR-CO fue implacable y continuó reforzando las estrategias de comunicación publicando “10 +1 Razones para acabar legalmente con el matrimonio infantil en la República Dominicana”. UNICEF DR-CO también comenzó a colaborar directamente con el Ministerio de Educación para crear e implementar un programa para enseñar a los estudiantes de secundaria y a sus familias sobre los problemas y realidades del MIUT. Junto a estas nuevas estrategias, “La Peor Novela” continuó proyectándose en las aulas y en línea, ya que seguía funcionando como una herramienta extremadamente popular y exitosa.

2020

En el 2020, tras años sin suerte para cambiar la legislación sobre el matrimonio infantil, se eligió a un nuevo Jefe de Estado, lo que revitalizó la esperanza de promover la agenda de prevención del MIUT. Luis Abinader fue elegido presidente, y tanto él como su esposa mostraron un gran interés y compromiso para ocuparse del MIUT. Junto a este cambio de gobierno, UNICEF DR-CO pudo crear mejores alianzas en el Congreso, y comenzó a impulsar el proyecto de ley para penalizar el matrimonio infantil. Los intentos de presentar demandas de inconstitucionalidad contra el Código Civil del país y el tribunal internacional de la ONU (en referencia al MIUT) siguieron sin tener éxito, aunque las conversaciones con el gobierno continuaron en torno al tema. En respuesta, se lanzó la segunda campaña Twitazzo para arrojar luz sobre cuáles miembros del Congreso votaban en contra de la prohibición del MIUT. Esto generó una presión aún mayor para hacer avanzar el proyecto de ley, lo que llevó al presidente Abinader a llamar a una reunión privada entre los partidos políticos e instarles a aprobar el proyecto de ley. Paralelamente a los cambios políticos, UNICEF puso en marcha la C4D, una estrategia de comunicación para el desarrollo destinada a prevenir el MIUT, y presentó nuevas estadísticas sobre la problemática. El Ministerio de la Mujer también lanzó el “Plan Estratégico para una Vida Libre de Violencia” que ofrecía recomendaciones políticas para lograr la igualdad de género.

2021

A principios del 2021 se aprobó finalmente la ley para la prohibición del matrimonio infantil (Ley 1-21). El gobierno empezó a dar prioridad en su agenda a esta lucha y creó varios gabinetes y programas nuevos para abordar el problema. Se creó el “Gabinete de las Mujeres, Adolescentes y Niñas”, el “Gabinete de Niñez y Adolescencia” (GANA), la PPA y el Club de Chicas. La PPA se creó específicamente para abordar el MIUT, reforzando dos políticas públicas anteriores. Se puso en marcha un programa piloto en el que participaron 20 municipios. La creación e implementación inicial de la PPA contó con la participación de instituciones gubernamentales y actores que durante años lucharon contra el MIUT. A partir de este momento, el gobierno demostró una clara prioridad hacia el avance de la educación y la capacitación de las niñas a través de programas como el “Club de Chicas” y talleres de concientización a estudiantes de secundaria. UNICEF DR-CO trabajó en colaboración con el gobierno (como el Ministerio de Educación) en estos procesos y ofreció asistencia técnica.

2022-Presente

Desde la aprobación de la Ley 1-21, la República Dominicana ha seguido avanzando en la lucha contra el MIUT. UNICEF colaboró con Supérate en “Dueñas de su futuro”, una plataforma de comunicación digital que empodera a las niñas a construir planes de vida alejadas del MIUT. Por otro lado, la Embajada de Corea del Sur y UNICEF DR-CO iniciaron el proyecto colaborativo KOICA, el cual promueve la igualdad de género y aborda el MIUT. Por último, los proyectos piloto iniciales introducidos por la PPA empezaron a extenderse a otros municipios.



Estrategias de UNICEF República Dominicana para incluir el MIUT en la agenda gubernamental

Las estrategias descritas en esta sección provienen de los datos recogidos durante el periodo de trabajo de campo. No todas las estrategias mencionadas se describen en su totalidad en esta sección, sólo aquellas destacadas por la mayoría de los entrevistados como importantes para el proceso de inclusión de la problemática del MIUT en la agenda gubernamental del país. Esta selección de estrategias se realizó mediante un análisis cualitativo de los datos recogidos durante las entrevistas y codificados por el equipo utilizando los temas proporcionados en la sección de metodología de este informe. Se seleccionaron las estrategias más comunes encontradas entre los diferentes actores y se sistematizaron en esta sección.

Antes de presentar estas estrategias, es importante comprender la Teoría del Cambio (TOC) detrás del enfoque de UNICEF en cuanto al MIUT. Esto permite al lector comprender la motivación de las decisiones tomadas en este proceso de elaboración de política y adaptar las recomendaciones futuras según cada contexto o nación.

La primera TOC se presenta en la estrategia de comunicación C4D, basada en el Modelo Socio Ecológico (SEM) de la teoría del Cambio de Comportamiento Social (SBC) adoptado por UNICEF a nivel mundial. El SEM entiende que los diferentes niveles de interacción (individual, interpersonal, comunitario, institucional y político) con los factores y el conocimiento influyen en los procesos de transformación social, ya sea facilitando u obstruyendo el cambio (UNICEF DR., 2019b). Por lo tanto, el enfoque de UNICEF se basa en el “entendimiento de que los procesos de cambio no dependen únicamente de los individuos, ya que prácticas como el MIUT están arraigadas en normas sociales resultantes de una compleja red de factores determinados por su contexto familiar, sociocultural y político. Por lo tanto, para lograr un cambio positivo, es esencial abordar el cambio simultáneamente a nivel individual, familiar, comunitario, institucional, legal y político” (UNICEF DR., 2019b, p. 8).

La segunda TOC que guía el enfoque dado al MIUT en la República Dominicana está vinculada a la PPA, y se inserta en la visión de la política: “En el año 2030, en el marco del ejercicio pleno de derechos, la República Dominicana ha reducido significativamente las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes, mediante una respuesta interinstitucional e intersectorial, con estrategias integrales de prevención, atención y respuesta, protección, persecución e incidencia política, que, con énfasis en la población en situación de mayor vulnerabilidad, promueve la autonomía progresiva, la participación y el acceso idóneo de niñas, niños y adolescentes a oportunidades para su desarrollo integral” (GANA, CONANI, UNFPA & UNICEF DR-CO, 2021, p. 51).

En las siguientes secciones se explican las principales estrategias identificadas y se responde a las lecciones y mejores prácticas planteadas en las preguntas de guía de la sección “Entrevistas y Grupos Focales” de este informe. Para ello se adjuntan lecciones y mejores prácticas para cada estrategia seleccionada.

Construcción del conocimiento

Un paso crucial dado por UNICEF DR-CO fue la creación de una sólida base de conocimientos sobre la problemática del MIUT en el país. Los datos y la información que sirvieron a UNICEF LACRO y UNICEF DR-CO antes construir su estrategia, primero tomó en consideración las experiencias de otras regiones del mundo. Estas regiones, tales como Asia Meridional y África (donde a menudo se establecen uniones maritales formales), tienen contextos y factores determinantes diferentes, lo que dificulta la extrapolación de esta información y su aplicación en la región de ALC.

Una de las principales diferencias entre las regiones de ALC y otras regiones es la prevalencia de las uniones informales en ALC. Por lo tanto, fue necesario crear una base de datos de información cuantitativa y cualitativa para que toda estrategia futura tomara en cuenta el contexto local. La creación de esta sólida base permitió a la oficina de UNICEF DR-CO proporcionar información que empoderó a servidores públicos, al gobierno, a los aliados, y a la población para impulsar el cambio en el contexto de ALC y la República Dominicana. Estos datos permitieron que las estrategias se contextualizaran adecuadamente y fueran asertivas. Así ayudaron a asignar mejor los recursos y los esfuerzos para lograr los objetivos y el apoyo a través de una comunicación bien fundamentada y basada en pruebas.

Para construir esta base de conocimientos, UNICEF DR-CO y otras organizaciones, entre ellas el Banco Mundial y Plan Internacional, realizaron estudios para proporcionar información sobre las repercusiones económicas y sociales del MIUT, así como evidencias cualitativas y cuantitativas sobre el MIUT a nivel nacional:

- Impactos económicos: En el 2017, un estudio publicado por UNICEF DR-CO y el Banco Mundial (“Impacto Económico Del Matrimonio Infantil Y Las Uniones Tempranas - Resumen Para La República Dominicana”) indicó las consecuencias económicas del MIUT, demostrando cómo el MIUT puede influir de manera negativa en el crecimiento de la población, la salud, la nutrición, la violencia, los logros educativos, la pobreza y los objetivos de desarrollo infantil.
- Impactos sociales: En el 2019, un estudio publicado por UNICEF DR-CO y el Gobierno de la República Dominicana (“El matrimonio infantil y las uniones tempranas - Estudio de conocimientos, actitudes y prácticas en seis municipios de la República Dominicana”) mostró que el matrimonio infantil estaba socialmente normalizado, y la falta de información y de reconocimiento del MIUT como un problema influyó drásticamente en la dinámica familiar, las perspectivas de las niñas e incluso la comprensión de los empleados del gobierno. Este estudio proporcionó información sobre el MIUT en el país y demostró sus impactos y consecuencias sociales analizando el MIUT en seis territorios de la República Dominicana. Además, el estudio proporcionó recomendaciones basadas en datos cualitativos y cuantitativos para apoyar las estrategias de comunicación e incidencia, e informar sobre la dirección de las políticas y los programas gubernamentales como la PPA.
- Evidencia cuantitativa: En el 2014, UNICEF y el Órgano Estadístico de Gobierno publicaron el Estudio MICS, que aportaba pruebas sobre las tasas de incidencia de MIUT en la República Dominicana. El estudio expuso el alto porcentaje de MIUT en el país. Además, esta publicación muestra el éxito de los esfuerzos de incidencia desde el inicio del proceso para replantear el MIUT, especialmente con políticos de alto rango.

Alianzas

El equipo de UNICEF DR-CO creó alianzas con actores políticos en el gobierno, el congreso y ONGs, como Plan Internacional y Save the Children. El proceso contó con el apoyo del Representante Residente, la Vicepresidenta (del 2012 al 2020) y, más recientemente, el Presidente y la Primera Dama del país. También se involucró a miembros del Congreso altamente motivados, lo que resultó ser decisivo en el proceso de reforma legal para hacer ilegal el matrimonio infantil en el país. La formación y la presencia de estas alianzas han demostrado ser fundamentales para abordar el problema del MIUT en la República Dominicana, y estos cambios sólo podían producirse con la participación de estos actores y aliados, ya que se estaban realizando cambios en todos los frentes, desde la programación hasta la política y la legislación.

Estas alianzas fueron aprovechadas por UNICEF DR-CO durante sus esfuerzos para llevar la problemática del MIUT en las agendas gubernamentales en diferentes etapas, incluyendo:

- **Comunicación:** Crear alianzas con Plan Internacional, organismos gubernamentales y otras instituciones dio lugar a la formación de una serie de estrategias que permitieron la comunicación con diferentes audiencias a través de múltiples canales (por ejemplo, el Twittazo fue implementado por múltiples actores y alcanzó cifras increíbles).
- **Asignación de recursos:** Crear alianzas con instituciones ya existentes permitió que los recursos para abordar el MIUT fueran aprovechados de forma más eficaz y eficiente. UNICEF DR-CO se asoció con el Banco Mundial para la investigación, con Plan Internacional en lo que se refiere a datos y abogacía, y con el Gobierno para la reforma e implementación de la PPA, demostrando la importancia de reconocer dónde se pueden utilizar mejor las alianzas. Las alianzas crearon unidad y alineó a los actores en torno a objetivos comunes. Esto concuerda directamente con la teoría del cambio de la PPA, al aplicar desde el principio un enfoque intersectorial al tema.

Incidencia

Antes del 2015, el MIUT no se identificaba como un problema en la República Dominicana. Así fue necesario incidir tanto en la política como socialmente, para crear conciencia social. Como se indica en la sección anterior, UNICEF DR-CO estableció estrechas relaciones con importantes actores políticos que fueron cruciales para avanzar los cambios relativos a la percepción y la legalidad del MIUT. Esto fue posible, en parte, a la legitimidad y el respeto que acompaña al nombre de UNICEF, y al hecho de que los derechos de la niñez suelen ser reconocidos tanto en las agendas progresistas como en las conservadoras.

Se utilizaron diversas estrategias para lograr el apoyo y el reconocimiento de todos los sectores relevantes. En combinación con la sólida base de conocimientos y la creación de fuertes alianzas y asociaciones, UNICEF DR-CO fue capaz de incidir específicamente contra el MIUT en un contexto localizado.

Las principales estrategias de incidencia adoptadas por UNICEF fueron las siguientes:

- **Incidencia política:** Desde el 2016, UNICEF DR-CO ha establecido relaciones con diversos actores políticos. Además, ese mismo año la Representante Residente de UNICEF en la República Dominicana, fue anfitriona de la primera reunión oficial con políticos y antropólogos nacionales para discutir el MIUT, su normalización y la necesidad de replantearlo como un problema.
- **Uso del lenguaje y reformulación:** La República Dominicana (y la región de ALC en su conjunto) tiene una población predominantemente religiosa, lo que a menudo se vincula con su representación política y su preferencia por políticas tradicionales o conservadoras. Esto repercute en las cuestiones de género, ya que la población y sus representantes políticos resisten a políticas progresistas. Para hacer frente a esta dificultad, se reformuló el MIUT para situarlo como un problema que afecta a los niños y a los derechos de los niños, en lugar de a las mujeres y a los derechos de las mujeres, para trascender de las conversaciones sobre igualdad de género. Esto ayudó a situar el tema en las agendas conservadoras, ya que los políticos conservadores pudieron alinearse mejor con la política sin tener que comprometer sus creencias ideológicas. Sigue habiendo resistencia con respecto a temas relacionados con la sexualidad y la educación sexual, aunque gracias a este replanteamiento se han dado pasos graduales hacia el fin del MIUT.
- **Incidencia social:** La sensibilización del público en cuanto al MIUT se ha reforzado a través de una serie de estrategias de comunicación y campañas de incidencia que incluyen campañas de Twittazo, televisión tipo novela, programas como “Club de Chicas” y programas escolares, y otros medios como pósters y vallas publicitarias. Crear conciencia e indignación de la opinión pública con respecto a la legalidad de los matrimonios infantiles ha sido decisiva para impulsar las agendas políticas.

Comunicación

Las estrategias de comunicación fueron un aspecto crucial del éxito de UNICEF DR-CO a la hora de abordar y reformular el MIUT en la República Dominicana. Estas estrategias se adoptaron en consonancia con las teorías de SBC y el modelo socio ecológico con el objetivo de cambiar la comprensión social del MIUT, y utilizaron canales de distribución y materiales culturalmente apropiados. Dado que cambiar estas percepciones requería la participación de multitud de sectores y del público, cada estrategia se diseñó teniendo en cuenta el público destinatario. Uno de los destinatarios más importantes de estas comunicaciones fueron los miembros del Congreso, ya que tienen autoridad para tomar decisiones en torno a la legalidad de los matrimonios infantiles. El éxito de las estrategias demuestra la importancia de que la comunicación se adapte a las culturas y contextos locales, incluida la forma de captar la atención de públicos diferentes. Los enfoques más generalizados de la comunicación, especialmente los que carecen de una sólida base, constituyen una mala asignación de recursos si se tiene en cuenta su incapacidad para cambiar la percepción y alcanzar los objetivos.

A continuación, se describe cómo UNICEF DR-CO revitalizó sus técnicas de comunicación para contextualizar el MIUT en la República Dominicana:

- Comunicaciones producidas globalmente: El equipo de UNICEF DR-CO abordó originalmente su estrategia de comunicación sobre el tema del MIUT con recursos de comunicación globales. Sin embargo, debido a la falta de contexto regional y de comprensión social del tema, los ciudadanos de la República Dominicana se sintieron ofendidos por estas campañas o pensaron que el tema no estaba presente o no prevalecía en el país.
- Comunicación culturalmente apropiada y contextualización: Al revitalizar su estrategia de comunicación para contextualizar el MIUT en el contexto específico de la República Dominicana, el equipo de comunicación de UNICEF DR-CO desarrolló mini telenovelas que destacaban las consecuencias del MIUT y su prevalencia en la República Dominicana. Este tipo de medios es culturalmente apropiado y relevante al público en general, y se distribuyó de manera masiva a través de diferentes canales, tales como cines, el internet y la televisión. Esta estrategia se destacó continuamente a lo largo del periodo de trabajo de campo de este estudio como una de las estrategias de comunicación más exitosas para reformular el MIUT e involucrar al público en este tema, y también recibió el apoyo político de la Vicepresidenta de la República Dominicana (de 2012 a 2020) y otras figuras políticas importantes del país. Sin embargo, el éxito de estos medios de comunicación también trajo consecuencias, ya que las historias contadas en las telenovelas llevaron a muchos a percibir que el matrimonio infantil es culpa de la madre del niño, lo que requirió un cambio de rumbo para desmentir esta percepción. La comunicación debe ser proactiva a la hora de determinar las consecuencias imprevistas, lo que reafirma la importancia de las estrategias contextualizadas y cuidadosamente diseñadas.
- El uso de los medios sociales: Otra estrategia que se destacó continuamente y que fue muy apreciada a lo largo del periodo de trabajo de campo para este estudio fue el uso inteligente de las redes sociales. Un ejemplo que se mencionó con frecuencia fueron las campañas de Twittazo de UNICEF y Plan Internacional para identificar a los congresistas que se oponían a la reforma de la legislación sobre el matrimonio infantil. Esta estrategia ejerció presión para marcar una gran diferencia en los espacios políticos, y fue decisiva para la reforma de la legislación.
- Teoría del Cambio de Comportamiento Social (SBC): La aplicación de la teoría SBC y el modelo socio-ecológico a lo largo de todo el proceso de comunicación fue crucial para cambiar las percepciones. Aunque esta aplicación sigue en curso y algunas percepciones aún no han cambiado, la vinculación de la comprensión social a los datos y pruebas científicas ha demostrado ser inestimable para cambiar las percepciones políticas hacia la lucha contra el MIUT, provocando cambios legislativos e inversiones en políticas y programas para combatir el MIUT. Los funcionarios del gobierno y los políticos ahora comprenden mejor cómo se asocian el MIUT y la pobreza y, como resultado, las normas sociales y de género se están deconstruyendo con el tiempo, lo que demuestra el éxito de esta aplicación.

Implementación

Una vez que UNICEF DR-CO aseguró el apoyo social y político para plantear la problemática del MIUT en la agenda gubernamental, participaron activamente en la implementación de políticas relativas al MIUT. En el 2018, UNICEF DR-CO comenzó a implementar estrategias y programas dirigidos a reducir las tasas de MIUT, y desde el 2021, ha asistido en la implementación de la PPA. Según los expertos entrevistados a lo largo del proceso de trabajo de campo, las partes interesadas del gobierno tienen en alta estima el apoyo técnico de UNICEF DR-CO en cuanto a diseño, supervisión e implementación de políticas. UNICEF DR-CO continúa proporcionando apoyo a través de su participación en el GANA, y mediante la creación de estrategias con el gobierno para aumentar la eficacia y el alcance de la PPA. Según varios participantes en las entrevistas, la consideración por parte de UNICEF DR-CO de los recursos y sistemas existentes en el gobierno también fue decisiva para su éxito, ya que esta consideración se integró en el diseño de políticas; sin embargo, su éxito ha creado una relación de interdependencia, que puede disminuir la plena apropiación del gobierno sobre sus programas.

Entre las estrategias clave relativas a la aplicación identificadas por los participantes en las entrevistas figuran las siguientes:

- Prohibición legislativa del MIUT: Como resultado de las intensas y continuas estrategias de incidencia y comunicación, especialmente en el Congreso y con el Poder Ejecutivo, se aprobó la legislación que prohíbe el MIUT. Aunque los actores están de acuerdo en que cambiar la ley no es suficiente para crear un cambio y dismantelar por completo las normas sociales, todos coinciden en que es un paso necesario debido a la institucionalización de una norma que puede proporcionar una base estable para dar nuevos pasos hacia la eliminación del MIUT.
- Apoyo técnico a la implementación: UNICEF DR-CO, desde el inicio del Programa Nacional contra el MIUT en la República Dominicana, ha proporcionado apoyo técnico al gobierno. Esto se ha hecho a través de la capacitación de funcionarios del gobierno, la consulta sobre estrategias de implementación y planificación estratégica, y a través del papel de UNICEF DR-CO en CONANI.
- Utilización de los sistemas y recursos existentes: Asegurar el apoyo del gobierno contra el MIUT y garantizar que la problemática se convirtiera en una prioridad utilizando los recursos y sistemas existentes (e integrando los cambios en dichos sistemas), fue crucial. Esta estrategia específica se identificó en las entrevistas como una de las principales vías para el éxito de la implementación y la creación de políticas que el gobierno pudiera hacer suyas.
- La creación de un entorno que permita la participación de diferentes actores y constantes oportunidades de alineación: el GANA, un gabinete formado por actores gubernamentales y no gubernamentales que forman parte de la política contra el MIUT en la República Dominicana, donde UNICEF DR-CO tiene un papel importante, creó una oportunidad para el diálogo, la alineación y el debate entre actores de diferentes instituciones. Este tipo de espacio generó una oportunidad para utilizar los recursos existentes de una manera más eficaz, ya que se pueden alinear los servicios complementarios y eliminar las duplicaciones. La recopilación de datos y las estrategias también pueden mejorarse en este espacio.

Los datos recopilados durante el trabajo de campo en la República Dominicana permitieron trazar la mayoría de las estrategias adoptadas por UNICEF DR-CO en su camino hacia la inclusión de la problemática del MIUT en la agenda gubernamental. Este trabajo extenso condujo a un cambio importante en la legislación y a una política nacional integral que, según los entrevistados, tiene el potencial de poner fin al MIUT en el país. Según UNICEF LACRO, este éxito es único en la región de América Latina y el Caribe, y es la razón por la que se seleccionó este caso para guiar la sistematización del proceso de elaboración de políticas documentado en este informe.

Un marco para el éxito

Este marco, que se basa en un análisis de los datos recogidos durante el trabajo de campo, no es una plantilla exhaustiva de todas las estrategias necesarias para hacer avanzar un tema en la agenda del gobierno. No existe una fórmula infalible, ya que cada asunto tiene sus propias peculiaridades y su propio contexto.

El objetivo de este marco es proporcionar un punto de partida y una guía para sensibilizar y hacer avanzar los puntos en las agendas de toma de decisiones, de modo que no se omitan u olviden pasos cruciales. Esta es una forma en que las lecciones y mejores prácticas expuestas en las secciones anteriores pueden aplicarse al contexto regional así como a programas potenciales futuros en la República Dominicana y otros países de ALC, lo cual responde a la pregunta final de las secciones “Entrevistas y Grupos Focales” de este informe y apunta a lograr el objetivo de apoyar el programa regional de UNICEF contra el matrimonio infantil y las uniones tempranas en ALC, con los aprendizajes y las mejores prácticas del contexto de la República Dominicana.

Una vez identificada una problemática, los pasos siguientes pueden proporcionar una hoja de ruta para conseguir el reconocimiento y el apoyo del gobierno. Esto puede aplicarse al MIUT en otros países de ALC, u otros temas en la República Dominicana y ALC.

El Marco

PASO 1

Crear una base sólida de conocimientos y asociaciones

Los cimientos construidos al principio de este proceso permitirán que los siguientes pasos se den de manera informada y eficiente, evitando la asignación errónea de recursos y esfuerzos.

Este paso abarca:

- 1.1 Crear una base de datos cualitativa y cuantitativa que demuestre la existencia del problema, la población afectada, las posibles causas, las consecuencias socioeconómicas y las medidas necesarias para resolverlo. La asociación con organizaciones de investigación de prestigio nacional e internacional es clave para proporcionar datos fiables.
- 1.2 Recopilar datos sobre la comprensión social del problema. ¿Cómo perciben el problema los distintos estratos de la sociedad, cuál es la motivación de esa percepción y cuáles son los factores culturales y contextuales que la impulsan? Asociarse con organizaciones locales, gubernamentales y no gubernamentales, que tengan acceso a las poblaciones afectadas y rodeadas por el problema, es un paso importante para recopilar datos en este respecto. Este paso habla directamente de la teoría del cambio C4D y de la necesidad de considerar un enfoque multinivel de las estrategias implementadas, teniendo en cuenta todos los niveles de interacción de un individuo.

PASO 2

Incidencia y comunicación

- 2.1 La alineación de las estrategias de incidencia y comunicación deben ser culturalmente relevantes y específicas para las diferentes partes interesadas. El uso de los datos recopilados en el paso 1.2 para informar estas estrategias evitará la asignación errónea de recursos y energía a enfoques genéricos que no atraigan a la audiencia.
- 2.2 Participación de las poblaciones afectadas. El conocimiento da poder, y la concienciación social es importante para crear cohesión social y difundir mensajes. Esto también es relevante para lograr el cambio a través del modelo socio-ecológico adoptado por UNICEF en la C4D.
- 2.3 Es necesario dirigirse a los miembros del gobierno y del Congreso. Estos actores tienen el poder de generar cambios a gran escala y son cruciales para el siguiente paso. Por lo tanto, las estrategias deben ser pertinentes y estar adaptadas a su contexto. La inclusión de actores multisectoriales e interinstitucionales es un paso crucial en la TOC de la PPA y ha demostrado resultados significativos a la hora de plantear un tema en la agenda gubernamental.
- 2.4 El uso generalizado de los medios de comunicación, incluidas las redes sociales y la televisión, es una ventaja. Los medios sociales, además de hacer partícipe al público, tienen un poder sin precedentes para crear presión sobre los responsables de la toma de decisiones, y la información se difunde rápidamente. Por este motivo, las estrategias de comunicación deben tener en cuenta los posibles factores externos negativos. Consultar con los representantes de la audiencia puede ser un paso importante para evitar estos factores externos negativos.
- 2.5 El uso inteligente del lenguaje y la formulación de marcos es clave para evitar reacciones innecesarias.
- 2.6 El cambio de comportamiento social y el uso de estrategias relacionadas con el modelo socio-ecológico en la C4D permitirán crear una conexión entre la comprensión social y los datos científicos, generando un cambio en la percepción social de un problema a través de la concientización.

PASO 3

Identificación de aliados políticos

- 3.1 Cultivar alianzas con actores en el gobierno y el congreso es de suma importancia para asegurar un camino hacia el cambio legislativo. Estas mismas políticas también tendrán más posibilidades de estabilidad y alcance si cuentan con la participación de organizaciones gubernamentales.
- 3.2 Cultivar una relación con las ONGs puede proporcionar aliados en todos los pasos de este proceso, desde la recolección de datos hasta su aplicación. Estas organizaciones han demostrado ser extremadamente valiosas, sobre todo porque suelen estar más cerca de los problemas y tienen un poderoso empuje en la incidencia y la comunicación.

PASO 4

Impulsar cambios jurídicos

- 4.1 Aunque la legislación no sea suficiente para resolver un problema, proporcionará una base estable sobre la cual construir las políticas, independientemente de la magnitud de los cambios propuestos. El cambio en la legislación requiere diferentes pasos en cada jurisdicción y, por lo general, más de una ruta puede conducir a él. Es importante identificar todas las vías y seguir aquella en la que puedan participar más aliados, aumentando así las posibilidades de éxito.
- 4.2 Para que este paso tenga éxito, es necesario poner en marcha estrategias de comunicación que ejerzan presión donde sea necesario. Las redes sociales y otros medios de comunicación son activos que pueden utilizarse de manera muy eficaz.

PASO 5

Diseño de políticas e implementación eficiente

En este paso es donde las instituciones gubernamentales y no gubernamentales deben trabajar juntas para crear políticas que mejoren e involucren mecanismos y recursos existentes, creen las herramientas necesarias para la implementación de las políticas, así como la supervisión y los mecanismos de retroalimentación.

- 5.1 En el diseño de las políticas, la inclusión de un órgano de supervisión (como el GANA) en el que participen organismos gubernamentales y no gubernamentales (como ONGs, organizaciones internacionales y organizaciones de base) puede aumentar la legitimidad de las políticas y mejorar la asignación de recursos. Esto habla directamente de la necesidad de interacción y alineación multisectorial e interinstitucional para generar el cambio.
- 5.2 Hay que tener en cuenta la apropiación gubernamental. Por ejemplo, UNICEF DR-CO puede actuar como apoyo técnico. Sin embargo, los actores estratégicos deben contar con los recursos necesarios para poner en marcha políticas como parte de su estructura.
- 5.3 Aunque las nuevas políticas suelen generar la necesidad de nuevas estructuras y sistemas, tener en cuenta los sistemas existentes y utilizarlos como parte del diseño de la política mejorará la asignación de recursos y aumentará las posibilidades de apoyo por parte de los agentes.
- 5.4 Es muy probable que las políticas a escala nacional involucren a múltiples niveles de gobierno y a organismos gubernamentales. Estas partes interesadas deben estar en constante comunicación, para evitar la duplicación de esfuerzos y maximizar los recursos. Las estrategias deben tener en cuenta la importancia de las perspectivas intersectoriales en las políticas, así como los procesos de coordinación entre actores.

Estos pasos no tienen que seguirse necesariamente en este orden. Aunque, el paso 1 es esencial. Sin datos pertinentes al contexto de la jurisdicción, las estrategias siguientes no serán tan exitosas.

La experiencia de UNICEF DR-CO con el MIUT es producto de una secuencia de estrategias muy similares a este marco. La experiencia de la República Dominicana integró las estrategias mencionadas en función de análisis continuo y respuesta a las necesidades actuales, sin contar con una ruta sistemática desde el inicio. A pesar de esta limitación, las estrategias implementadas estaban conectadas con las TOC, y se apoyaban mutuamente. Las mejores prácticas y las lecciones aprendidas de este proceso pueden ayudar a otras oficinas de país de UNICEF a implementar procesos similares y, a su vez, mejorar su impacto a través de estrategias programáticas plenamente integradas desde el principio. Es de esperar que, con los datos proporcionados por la experiencia de UNICEF DR-CO, otras oficinas de UNICEF en ALC puedan reflejar sus éxitos sin tener que crear estrategias desde cero.

UNICEF República Dominicana - Retos y lecciones aprendidas

UNICEF DR-CO se ha enfrentado a varios retos desde 2016 en sus esfuerzos por posicionar la problemática del MIUT en la agenda pública y gubernamental. Estos desafíos se han encontrado a nivel local, nacional, regional e internacional. Aún contando con la reforma legislativa y la PPA, UNICEF DR-CO sigue enfrentándose a retos anteriores y nuevos en su trabajo para reducir las tasas de incidencia del MIUT. A continuación, se presentan los principales retos y lecciones aprendidas durante este proceso, identificados por la oficina de UNICEF DR-CO. Las lecciones buscan apoyar a UNICEF DR-CO y a otras oficinas de UNICEF en la región en su labor contra el MIUT.

Retos y lecciones aprendidas

REGIONALES

RETOS	LECCIONES APRENDIDAS
<p>El MIUT no es un tema prioritario en la región: Lamentablemente, el MIUT no es un tema prioritario en la agenda de derechos humanos de ALC. Prueba de ello es que el número de casos de MIUT permanece estancado desde hace una década, a pesar de los esfuerzos de concientización sobre sus consecuencias a los gobiernos y al público en general. Aún cuando ha crecido el reconocimiento a la problemática y la voluntad política e iniciativas para abordarlo, esto no se ha traducido en la movilización de recursos, incluida la financiación, por parte de los gobiernos nacionales y los actores internacionales.</p>	<p>Lección 1. La generación de pruebas y la concientización son pilares fundamentales en los procesos de participación:</p> <p>La experiencia de UNICEF DR-CO demuestra que, para incentivar la acción de actores sociales relevantes, tales como organizaciones internacionales y donantes, hay que generar evidencia y crear conciencia en las fases iniciales de cualquier reforma social. La inacción de actores sociales puede significar una falta de comprensión del problema (por ejemplo, características, alcance, causas, consecuencias y riesgos), capacidades o recursos insuficientes para abordar el problema, y/o duda acerca de cuál es el camino correcto para resolver el problema.</p>

	<p>En el caso de ALC, pueden haber varias razones para la inacción frente al MIUT, pero la generación de evidencias y la concientización social fueron clave para iniciar la transformación social. UNICEF DR-CO y otros actores que abogan por la erradicación del MIUT tuvieron la atención de actores relevantes, incluyendo instituciones públicas, congresistas y el Poder Ejecutivo, únicamente hasta el momento en que contaron con los datos de la encuesta nacional (ENHOGAR- MICS, 2014/2019) y el conocimiento de las consecuencias sociales y económicas para el país.</p>
--	--

NACIONALES



RETOS	LECCIONES APRENDIDAS
<p>Problema arraigado en causas estructurales:</p> <p>El MIUT es un problema con raíces estructurales como la pobreza, la desigualdad social, la inequidad de género, la violencia de género, entre otras, lo que significa que afecta principalmente a las poblaciones más vulnerables. Además, la lucha contra el MIUT requiere algo más que un cambio en la legislación o en las políticas, pues exige un compromiso a largo plazo de incidencia e implementación de soluciones. El enfoque para acabar con el MIUT debe ser integral y sostenible, y debe incluir a diversos actores a nivel local, regional y nacional.</p> <p>Transformar las normas sociales y de género profundamente arraigadas en la sociedad:</p> <p>A pesar de la creciente conciencia social, el MIUT es una práctica normalizada que se ha dado durante varias generaciones en la República Dominicana. Aún cuando los dominicanos conocen las consecuencias asociadas al MIUT, siguen creyendo que es una opción adecuada en casos de embarazo adolescente, bajo nivel educativo, limitadas oportunidades de empleo y violencia familiar. Además de estos casos, la población sigue creyendo que los adolescentes son lo suficientemente maduros mental y emocionalmente para asumir estos compromisos y relaciones. Estas circunstancias y creencias se alojan en una cultura altamente conservadora y patriarcal que percibe a las mujeres como inferiores a los hombres, lo que crea más dificultades para transformar las normas</p>	<p>Lección II. Fundamentar políticas en teorías (como la Teoría del Cambio Social y de Conducta (SBC)) ayuda a una mejor comprensión de las problemáticas y a generar mejores soluciones:</p> <p>Tras varios años de estudio del MIUT, UNICEF DR-CO decidió integrar la teoría del Cambio Social y de Comportamiento (SBC) en su enfoque, dada la complejidad y multicausalidad de la problemática. Esta teoría reconoce que la transformación social no puede darse únicamente entre individuos, sino que también debe producirse en las normas sociales, las dinámicas familiares y los contextos socioculturales y políticos. Cuando los problemas son estructurales o están arraigados en comportamientos y prácticas sociales, la teoría SBC toma en cuenta a los actores que deben intervenir (individuos, comunidades, organizaciones y actores políticos a cargo de la toma de decisiones), así como el tiempo necesario para la transformación, abordando las barreras estructurales. Los retos enumerados anteriormente son monumentales y no pueden ser solucionados por UNICEF DR-CO o cualquier otro actor por sí solo. No obstante, las victorias logradas en el avance de la legislación y las políticas pueden atribuirse en parte a la aplicación de la SBC, ya que ha permitido comprender mejor el problema y ha simplificado el diseño y la implementación de las intervenciones.</p>

<p>sociales y de género, y hacer avanzar los proyectos relacionados con la igualdad de género.</p> <p>Conservadurismo en el Congreso</p> <p>La cultura conservadora y patriarcal prevalece en todas las esferas de la sociedad en la República Dominicana, incluso entre los diputados y senadores del Congreso. Lamentablemente, la Ley de Paridad de Género ha tardado en hacerse realidad, y los legisladores de sexo masculino siguen siendo quienes toman la mayoría de las decisiones sobre el futuro de las niñas, adolescentes y mujeres.</p>	
--	--

INSTITUCIONALES

RETOS	LECCIONES APRENDIDAS
<p>Presupuesto y su asignación:</p> <p>La falta de financiación de programas, políticas e instituciones públicas crea barreras y desafíos para el funcionamiento y la consecución de resultados óptimos. Los recursos suelen ser limitados y no siempre son utilizados estratégicamente o asignados eficientemente.</p> <p>Fuerza y capacidad política:</p> <p>Las instituciones gubernamentales involucradas en la protección de los derechos de niñas, niños, adolescentes y mujeres (que coordinan y ofrecen servicios) no tienen la capacidad de liderar por sí solas las transformaciones sociales. Sus acciones han sido fundamentales para abordar la problemática del MIUT; sin embargo, las instituciones gubernamentales están sobrecargadas de trabajo y carecen de recursos económicos, técnicos y humanos debido a las deficiencias estructurales del sector público.</p> <p>Políticas públicas temporales y fragmentadas:</p> <p>Implementar y sostener políticas públicas en la República Dominicana y la región es un reto, sobre todo porque cada vez que llega un nuevo gobierno a cualquier nivel territorial, los planes de desarrollo cambian. Esto hace que los nuevos gobiernos propongan nuevos planes de acción, partiendo desde cero, o no sepan cómo recuperar los avances logrados por administraciones pasadas. Por otro lado, las políticas públicas suelen operar de forma fragmentada y sin coordinación entre las diferentes instituciones, sectores y niveles territoriales.</p>	<p>Lección III. Las instituciones fuertes son más capaces de liderar la transformación social:</p> <p>UNICEF DR-CO ha sido testigo de las deficiencias y desafíos que experimentan las instituciones públicas, tanto en el reconocimiento de problemáticas sociales como en el diseño e implementación de programas y políticas para enfrentarlos. Dado que las instituciones públicas son los actores con legitimidad, capacidad (en términos de infraestructura y recursos) y competencia para hacer cumplir las políticas públicas, su funcionamiento es sumamente importante. Fortalecer sus operaciones debería ser el objetivo de cualquier programa de UNICEF. UNICEF DR-CO ha aprendido que no importa cuántos actores estén involucrados o cuántos proyectos se creen para enfrentar el MIUT, el cambio duradero sólo se produce cuando los actores gubernamentales forman parte de la ecuación y están comprometidos con la causa.</p> <p>Más allá de proporcionar orientación y asistencia técnica, UNICEF DR-CO contribuye al fortalecimiento institucional formando y sensibilizando a los funcionarios públicos, y creando herramientas para facilitar su trabajo en la implementación de la PPA. Por ejemplo, UNICEF DR-CO creó una herramienta educativa para actividades de prevención de uniones tempranas que luego adoptaron los facilitadores y representantes del Ministerio de Educación. UNICEF DR-CO mencionó que, aunque la rotación de funcionarios públicos ha sido un</p>

Rotación de funcionarios públicos, sus conocimientos técnicos y sensibilización:

Dados los importantes retos del sector público, los funcionarios públicos no siempre cuentan con los conocimientos y experiencia necesarios para diseñar, ejecutar, supervisar y/o evaluar proyectos que contribuyan a reducir el MIUT. Asimismo, en ocasiones también pueden incurrir en comportamientos discriminatorios y patriarcales, como limitar el acceso a los servicios y reproducir estereotipos de género. Por otro lado, la constante rotación de funcionarios públicos limita no sólo el avance de los proyectos de colaboración, sino también la creación de alianzas, el intercambio de aprendizajes y las capacidades instaladas.

Inclusión de organizaciones de base integradas por mujeres, niñas y adolescentes:

Las organizaciones nacionales y locales de la sociedad civil no desempeñaron un papel destacado en el posicionamiento de la problemática de los MIUT en la agenda pública. Aun así, su función ha sido fundamental en la prestación de atención y servicios a las poblaciones vulnerables. Estas organizaciones poseen un valioso conocimiento sobre las necesidades, realidades y consecuencias de las personas y comunidades que experimentan MIUT.

desafío constante, los recursos destinados a la creación de alianzas y capacitación son una inversión.. Ello porque las capacidades siguen instaladas y la colaboración con los funcionarios puede continuar en otros espacios. La creación de herramientas y documentos ha ayudado a enfrentar este reto.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS



RETOS	LECCIONES APRENDIDAS
<p>Centralización del manejo de la problemática, administrativa y financieramente:</p> <p>La coordinación e implementación de la política nacional contra las uniones tempranas y los embarazos adolescentes está centralizada en el gobierno federal, y aquí se concentran los recursos económicos y humanos. La autonomía y el espacio para la creatividad en la implementación de la política desaparecen a nivel local. El conocimiento sobre la PPA no siempre llega al nivel local, y cuando lo hace, llega como un mandato. Esto en</p>	<p>Lección IV. Los actores locales son clave para el éxito de la implementación de programas y políticas:</p> <p>UNICEF DR-CO da importancia a la presencia de actores locales (tanto de gobierno como de sociedad civil) al implementar proyectos y políticas públicas en contextos localizados. Los actores locales prestan servicios e interactúan directamente con las poblaciones objetivo. Por este motivo, UNICEF DR-CO considera esencial profundizar la comprensión de las funciones, las dinámicas y la articulación de actores a nivel local. Al mismo tiempo, esto podría</p>

ocasiones ha dado lugar a que los programas que forman parte de la PPA sean llamados “proyectos de UNICEF”.

Coordinación interinstitucional e intersectorial y definición de las funciones de cada parte:

La articulación interinstitucional fue el mayor desafío identificado tanto por UNICEF DR-CO como por representantes de instituciones públicas. Estos actores mencionan la duplicación del trabajo y la falta de mecanismos de coordinación y canales de comunicación, no sólo a nivel interinstitucional, sino también a nivel intersectorial y con las organizaciones de la sociedad civil. La coordinación es fundamental, dada la naturaleza holística del problema.

Acceso a los servicios:

Como se mencionó anteriormente, el acceso a los servicios de educación, salud, justicia, salud sexual y reproductiva, entre otros, es insuficiente, y en ocasiones es negado particularmente a poblaciones vulnerables. Por otro lado, desafortunadamente, la oferta de servicios está guiada por una visión adultocéntrica que tiene dificultad reconociendo a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos.

Monitoreo y evaluación:

La PPA es una política nueva, establecida apenas en el 2021. Aún cuando es demasiado pronto para hacer una evaluación de la política, es fundamental reforzar herramientas de monitoreo y evaluación por parte de instituciones públicas para evitar errores del pasado y adaptarse a las necesidades de las poblaciones objetivo.

Apropiación del gobierno y la sociedad de la PPA y sus programas:

Dado que el liderazgo en el posicionamiento del problema del MIUT en la agenda pública estuvo en manos de las agencias de cooperación internacional, el reconocimiento y apropiación de esta batalla por parte de actores gubernamentales y locales ha representado un reto importante. Desafortunadamente, esto ha provocado que la lucha contra el MIUT se asocie más fuertemente con la agenda internacional que con la nacional, restándole legitimidad.

integrarse a los planes operativos de UNICEF y garantizar un mejor desarrollo de sus intervenciones. En segundo lugar, la interacción con los actores locales debe basarse en una relación horizontal entre iguales, reduciendo las asimetrías de poder. Por último, UNICEF debe tratar de empoderar a estos actores, para que se apropien de los programas/políticas y tengan la capacidad de implementarlos. El caso anterior, por ejemplo, puede apoyarse mediante asistencia técnica, formación y creación de alianzas.

Lección V. La articulación entre actores determina si un proyecto/política logra alcanzar sus objetivos o no:

Posicionar y abordar el tema del MIUT requiere de la intersección entre diferentes actores, sectores y áreas de intervención. UNICEF DR-CO ha aprendido la importancia de contar, a nivel nacional, con grupos de trabajo encargados de articular los esfuerzos de todas las instituciones públicas y demás actores que implementan la PPA. En la República Dominicana, la Unidad Técnica de Gestión y Planificación (UTG) del CONANI realiza esta tarea al: 1) conectar a diversos actores; 2) monitorear la implementación de los programas; 3) facilitar espacios para compartir avances y aprendizajes e identificar áreas de colaboración. La articulación garantiza mejores intervenciones ya que 1) suma las fortalezas y áreas de influencia de cada uno de los actores involucrados, 2) evita la duplicación de tareas y 3) fomenta la creatividad y la motivación. Por esta razón, UNICEF DR-CO se ha comprometido a apoyar al CONANI y al GANA.

SOCIEDAD CIVIL

RETOS	LECCIONES APRENDIDAS
<p>Financiación y capacidades limitadas de las organizaciones de base: Como se mencionó antes, a pesar de la relevancia de los actores y organizaciones de la sociedad civil a nivel local, éstos sólo disponen de una fracción de los recursos humanos y financieros de organizaciones internacionales – como UNICEF, Plan Internacional y Save the Children. Esta circunstancia limita su capacidad de incidencia.</p> <p>Coordinación de la sociedad civil: Al igual que los agentes gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil (locales y nacionales) y las organizaciones internacionales tienen problemas importantes de coordinación entre sí y con el gobierno. Esto se traduce en una duplicación de tareas, lo que puede limitar el impacto de su trabajo.</p>	<p>Lección VI. Una sociedad civil fuerte y organizada multiplica el potencial de transformación:</p> <p>El posicionamiento del MIUT como problema en el país podría haberse acelerado si hubiera existido una sociedad civil más fuerte y organizada. Las organizaciones de base no han desempeñado un papel protagonista en relación con el problema del MIUT, ni tampoco la PPA las ha integrado debidamente en su estrategia. No obstante, UNICEF DR-CO reconoce el valor de estas organizaciones, dado su contacto directo con las poblaciones y su conocimiento del contexto local. El impacto de las intervenciones podría multiplicarse si los actores de la sociedad civil se articularan y organizaran de manera más eficaz. Por estas razones, UNICEF DR-CO ve la oportunidad de acercarse a estos actores y crear alianzas bien pensadas y duraderas.</p>

UNICEF REPÚBLICA DOMINICANA

RETOS	LECCIONES APRENDIDAS
<p>Planificación estratégica y operativa: Los Documentos del Programa para el País (CPD), que contienen los planes estratégicos de UNICEF, funcionan en plazos de cinco años. Sin embargo, dado que el MIUT es un problema arraigado en normas sociales y de género, y en causas estructurales, generar cambios y avances requiere una planificación a mediano y largo plazo. UNICEF DR-CO habló de una planificación fragmentada e indicó que se requiere una mejor definición de los objetivos, estrategias, rutas programáticas, funciones e intersecciones entre áreas de trabajo.</p>	<p>Lección VII. Todo debe empezar por una buena planificación estratégica y operativa:</p> <p>UNICEF DR-CO reconoce que varios de estos retos podrían abordarse mediante una mejor planificación estratégica y operativa que 1) armonice los objetivos con los recursos existentes, 2) amplíe la definición de funciones e interacciones entre las diferentes áreas de trabajo, 3) considere las interacciones y alianzas con otros actores nacionales e internacionales, 4) elabore planes de acción y, por último, 5) deje espacio para la flexibilidad y adaptabilidad ante situaciones imprevistas. El equipo de DR-CO señala que esta planificación debe integrarse en su modelo básico de TOC a largo plazo y en el SBC TOC.</p>

Prácticas de financiación en el sector de desarrollo internacional:

Al igual que el sector público, la oficina de UNICEF DR-CO se enfrenta a problemas de financiación. Sus fondos provienen de las Naciones Unidas y otras agencias de cooperación internacional. Sin embargo, la obtención de financiación es difícil, principalmente porque el MIUT en la región de ALC no es una prioridad a nivel internacional. Además, los requisitos de los donantes son muy exigentes y no se adaptan a la naturaleza de largo plazo del problema.

Coordinación interna:

Existe una falta de claridad en torno a las funciones de cada una de las áreas de trabajo de UNICEF DR-CO, así como sus áreas de colaboración. Aunque cumplir todos los objetivos de la oficina exige un trabajo colaborativo, no siempre se especifica qué se espera de cada equipo y actor involucrado.

Coordinación con las partes interesadas nacionales y locales (otras agencias incluidas):

La coordinación con los actores locales y nacionales es otro reto, dadas las múltiples agendas, funciones y áreas de influencia de cada actor. Esto hace que a menudo dos o más actores realicen la misma actividad. Además, cabe mencionar que el equipo de UNICEF DR-CO no tiene suficiente comprensión del contexto a nivel local, y su capacidad e influencia en este nivel son mínimas.

Orientación y coordinación con UNICEF LACRO:

La oficina regional de UNICEF brinda asistencia técnica y financiera a todas las oficinas de país de ALC y coordina los programas regionales sobre los derechos de la niñez y adolescencia. Su apoyo ha sido fundamental para el desempeño satisfactorio de la oficina de la República Dominicana. UNICEF DR-CO requiere que la oficina regional c u e n t e con conocimientos especializados, protocolos y metodologías de actuación, buenas prácticas regionales e internacionales, poder de negociación y coordinación con otros actores, entre otros. No obstante, el equipo de DR-CO observa que, en ocasiones, esta asistencia es limitada considerando la magnitud de los retos a los que se enfrentan, y que los marcos de trabajo suelen ser muy generales o difíciles de adaptar al contexto nacional. Además, existen áreas que pueden mejorar en cuanto a las comunicaciones entre ambos actores, y en la clarificación de los roles y la naturaleza de la interacción entre ambos.

Además, el equipo de UNICEF DR-CO reconoce la necesidad de dar más relevancia a los actores territoriales y locales en su planificación, dado que implementan los programas de la PPA y tienen dinámicas diferentes de los nacionales.

Lección VIII. Deben reforzarse las capacidades prácticas de financiación, así como las capacidades de monitoreo y evaluación, para contribuir con la financiación de los programas y con la construcción de la memoria institucional:

UNICEF DR-CO considera importante reforzar y reformular sus herramientas de monitoreo y evaluación para poder medir los cambios sociales que toman largos periodos de tiempo. Los donantes internacionales y agencias de cooperación también deberían reformular sus herramientas de M&E, para que midan de mejor manera los cambios logrados dentro de transformaciones sociales que toman tiempo. Esto toma relevancia cuando la financiación depende de dichas evaluaciones. Lo ideal sería que los indicadores internos de UNICEF DR-CO estuvieran alineados con los solicitados o negociados con los donantes internacionales. En relación con lo anterior, UNICEF DR-CO estima que será importante fortalecer su memoria institucional documentando y sistematizando sus acciones, estrategias y programas para construir los mejores indicadores posibles. Esto va de la mano con la creación de más espacios de reflexión y construcción de equipo.

Lección IX. UNICEF cuenta con una vasta experiencia y conocimientos que podrían compartirse si se mejoraran las interacciones:

En cuanto a la orientación y coordinación con la Oficina LACRO, UNICEF DR-CO considera que sería beneficioso mejorar la calidad y frecuencia de la comunicación entre las oficinas regionales y de país, y entre las oficinas de país. La experiencia de cada oficina es muy valiosa y ha servido de guía a las oficinas de los demás países. UNICEF DR-CO propone la creación de espacios físicos y digitales para compartir las mejores prácticas y aprendizajes para hacer avanzar los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Monitoreo y evaluación:

Monitorear y evaluar la transformación social y la reducción de las uniones tempranas es una tarea difícil, ya que estos cambios toman décadas e involucran múltiples variables. A esto se suman los indicadores solicitados por los donantes que no necesariamente coinciden con los establecidos en los planes operativos de UNICEF-DR.

Documentación de acciones y memoria institucional:

Dada la carga de trabajo del equipo de UNICEF DR-CO, la tarea de sistematización de acciones, estrategias y lecciones aprendidas (que constituyen la memoria institucional) queda relegada y se pospone indefinidamente.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Tomando en consideración los retos enfrentados por UNICEF DR-CO para crear conciencia e iniciar cambios con respecto al MIUT, las TOC y el marco desarrollado en este estudio, las siguientes recomendaciones tienen la intención de guiar a los actores que buscan lograr el éxito en la inclusión de un tema en la agenda gubernamental, especialmente en la región de ALC. Las recomendaciones se elaboraron de acuerdo con cada paso del marco y deben ser tomadas en consideración por todos los actores involucrados, incluyendo las autoridades gubernamentales nacionales, pero especialmente por las organizaciones internacionales.

PASO 1

Creación de una base sólida de conocimientos y acuerdos de cooperación sólidos

Es crucial crear una base de datos cualitativa y cuantitativa que abarque las causas y consecuencias económicas y sociales de la problemática, así como la comprensión social del problema. Esto servirá de base para cualquier estrategia de incidencia, comunicación, formación de alianzas, cambios legales e implementación.

Recomendaciones:

- Asociarse con organizaciones nacionales e internacionales que tengan acceso a la población afectada por el problema, a fin de facilitar la recopilación de datos sin necesidad de muchos recursos adicionales. Los datos pueden ser recopilados, por ejemplo, por programas gubernamentales existentes y por ONGs que estén prestando servicios a la población.
- Asociarse con organizaciones de investigación respetadas para reforzar la credibilidad y la legitimidad de los resultados de la investigación, lo que a su vez puede aumentar el acceso a recursos y financiación.
- Crear un espacio para el intercambio de conocimientos, en el que otros países que se enfrentan a los mismos problemas, especialmente los de la misma región, puedan mejorar la asignación de recursos y la recopilación de datos. Estos espacios permitirán que los países 1) aprendan unos de otros, 2) eviten la asignación inadecuada de recursos, y 3) informen a los donantes y a las partes interesadas de los posibles resultados de sus esfuerzos. Esto también podría hacerse en un entorno nacional con actores locales.
- Ampliar los temas de la agenda de investigación, para que las evidencias/pruebas puedan guiar la programación estratégica y complementaria.
- Crear un mapa exhaustivo de los actores relevantes para identificar a potenciales aliados. El mapeo debe tomar en cuenta aliados de múltiples categorías y niveles de poder, al igual que los pasos de la estrategia en los que podrían contribuir u obstaculizar para alcanzar los objetivos establecidos.

PASO 2

Incidencia y comunicación

Este es un paso que se desarrollará a lo largo de todos los pasos siguientes del marco. Una parte importante de la incidencia puede llevarse a cabo a través de estrategias de comunicación desarrolladas de forma culturalmente relevante para cada parte interesada. El éxito de las estrategias de incidencia y comunicación aumentará la concientización social en torno al problema y estimulará a los actores a involucrarse, generando presión sobre los poderes gubernamentales para que actúen.

Recomendaciones:

- Adaptar las comunicaciones al contexto local, debido a que las estrategias globales de incidencia y comunicación no lo hacen. Las estrategias deben basarse en la cultura y el contexto local, así como en los conocimientos adquiridos en el Paso 1.
- Crear estrategias de incidencia y comunicación con hitos, que incluyan indicadores claros y objetivos coherentes con las necesidades del programa.
- Crear un mecanismo para recopilar opiniones sobre el proceso. Esto debe incluirse en la estrategia para permitir su adaptación en función de la respuesta social.
- Involucrar a las poblaciones afectadas por el problema. Las estrategias de comunicación deben dirigirse a todas las partes interesadas, pero involucrar a las poblaciones afectadas es crucial para contar historias y conseguir su aceptación. La concienciación social crea cohesión social.
- Enmarcar el problema utilizando pruebas y datos, pero siendo consciente de consecuencias indeseadas. La base de conocimientos creada en el Paso 1 debe servir para enmarcar el problema tras un análisis de riesgos que tome en cuenta las posibles reacciones de las partes interesadas.
- Basar la comunicación y la incidencia en teorías. En los casos de sensibilización y cambio de percepción, deben aplicarse las teorías de SBC, sobre todo cuando el público no reconoce la urgencia del problema. La educación y la concienciación social son cruciales.

PASO 3

Identificación de los aliados políticos

Establecer una relación con el gobierno, el Congreso y las organizaciones no gubernamentales permitirá el cambio institucional.

Recomendaciones:

- Utilizar el mapa de actores relevantes creado a través de la investigación proporcionada en el Paso 1, a fin de establecer las alianzas para apoyar los pasos de la estrategia. Por ejemplo: para los cambios legislativos, podría ser útil alguien en el Poder Ejecutivo, sin embargo, alguien en el Congreso podría ser extremadamente valioso.
- Crear un plan estratégico para fortalecer las alianzas con los principales actores para perseguir los objetivos como un frente unido.

PASO 4

Impulsar los fundamentos jurídicos

La legislación es clave como pilar de estabilidad para elaborar políticas y trabajar bajo un fundamento jurídico institucionalizado. Es el reconocimiento formal de una problemática y hace posible mecanismos de rendición de cuentas.

Recomendaciones:

- Identificar legislaciones y normativas que necesiten revisión.
- Identificar todos los mecanismos posibles para cambiar la legislación, y seguir adelante con el que tenga más posibilidades de éxito, el cual suele ser la opción en la que puede participar el mayor número de aliados.
- Utilizar medios de comunicación para generar debate y concientización entre el público. El uso inteligente de los medios de comunicación es capaz, inclusive, de presionar a responsables en la toma de decisiones, además de dar al público la oportunidad de comprometerse con el tema.

PASO 5

Diseño de políticas e implementación eficiente

Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales deben participar y estar en comunicación, aprovechando los mecanismos y recursos existentes.

Recomendaciones:

- Designar un órgano para la supervisión de la implementación. Un organismo de supervisión, especialmente en casos donde existan múltiples partes interesadas, aumenta la rendición de cuentas, el compromiso de los actores y la legitimidad de las políticas implementadas.
- Determinar la asignación de recursos antes de implementar políticas y programas. La asignación de recursos debe estar bien definida y permitir la apropiación gubernamental, lo que genera estabilidad e independencia.
- Entender y utilizar inteligentemente los recursos y sistemas existentes. Los recursos y sistemas existentes deben mapearse e identificarse para lograr resultados eficientes, contribuyendo a garantizar una coordinación eficaz y mecanismos interinstitucionales y transectoriales.
- Entender las oportunidades para colaborar con actores internacionales. Por ejemplo, actores internacionales como UNICEF pueden proporcionar herramientas técnicas, orientación y asistencia, formación y capacitación, sin poner en riesgo la apropiación y rendición de cuentas de actores locales.
- Empoderar a los actores nacionales y locales para garantizar sostenibilidad. Las intervenciones/ proyectos deben incluir estrategias para empoderar a los actores nacionales y locales, incluyendo el desarrollo de capacidades, la sensibilización gradual sobre derechos humanos y perspectiva de género, y permitir el mejoramiento de la coordinación interinstitucional e intersectorial entre los actores.

- Desarrollar indicadores sólidos para evaluar los avances. Los procedimientos de implementación deben incluir indicadores sólidos y mecanismos de seguimiento de los objetivos para determinar cuándo se están cumpliendo y cuándo es necesario corregir el curso de acción.
- Realizar evaluaciones. Con las evaluaciones de resultados se obtiene evidencia de la calidad de la implementación. Sin embargo, también deben incluir indicadores que abarquen la medición de los cambios sociales que requieren periodos de tiempo más largos, a fin de medir los resultados relacionados al comportamiento social y la comprensión social de la problemática.
- Incluir en el diseño de la política una TOC y lógica a largo plazo (SBC/C4D).

Incluir un tema en la agenda gubernamental puede ser extremadamente difícil. Institucionalizar el tema como prioridad gubernamental es un éxito enorme, y eso hay que reconocerlo. UNICEF DR-CO y sus aliados lograron ese objetivo, pero los resultados de su esfuerzo aún están por verse en los próximos años, debido a la novedad de las políticas implementadas en el país.

Este informe no pretende evaluar los resultados de la PPA con relación al MIUT, pero sí tiene el objetivo de proporcionar una documentación exhaustiva del proceso político que tuvo lugar entre 2012 y 2022, y extraer de ello un camino que otros países puedan seguir para el tema del MIUT u otros (especialmente para los de la región de ALC). Un enfoque sistémico de un tema, que abarque los pasos y las recomendaciones que aquí se ofrecen, puede ser un mecanismo útil para cambiar las políticas y las percepciones públicas en ALC, y a UNICEF DR-CO se le debe reconocer por su creación.

Por último, las lecciones aprendidas de la experiencia de la República Dominicana no sólo pueden utilizarse para mejorar el proceso de elaboración de políticas en ese país, sino también para señalar puntos que requieren la atención de otros países y organizaciones que tengan la intención de aplicar este marco.

Aunque este estudio se centra en los procesos de elaboración de políticas y los programas implementados con respecto al MIUT por UNICEF DR-CO, existen usos y alternativas adicionales que pudieran ser considerados por las partes interesadas que implementan el marco, tales como:

- Buscar y posibilitar la participación de organizaciones de base: Aún cuando en el contexto de la República Dominicana las organizaciones de base no estuvieron tan presentes (como se esperaría cuando se consideran asuntos que afectan los derechos humanos y los derechos de los niños, como el MIUT), si los actores clave hubieran identificado la necesidad de poner en marcha mecanismos de participación para este tipo de organizaciones, el proceso podría haberse acelerado y estar más arraigado en las realidades de la población afectada.
- Abstenerse de utilizar enfoques genéricos para la incidencia y la comunicación: El objetivo de estas recomendaciones y del marco proporcionado es ofrecer un punto de partida. Sin embargo, como se ha visto en la experiencia de la República Dominicana, cada estrategia debe adaptarse al contexto en el que se aplicará. Los enfoques genéricos podrían conducir a una inadecuada asignación de tiempo y recursos, e incluso alejar a actores importantes.
- Incorporar en el diseño de las políticas mecanismos de evaluación cualitativa y de cambio en el comportamiento social: Los indicadores cuantitativos suelen ser ya un enfoque generalizado de las estrategias de incidencia, comunicación e implementación. No obstante, los indicadores cualitativos (que miden la eficacia de las estrategias y sus repercusiones en múltiples niveles de interacción social) proporcionan información importante para guiar los ajustes necesarios y la adecuación de las políticas. Aunque este es todavía un paso que la República Dominicana debe desarrollar, es una consideración clave para cualquier país u organización que utilice este marco.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Campbell, A. (s.f.). *Atlas of Humanity*. Fotografía. <https://www.atlasofhumanity.com/dominicanrepublic>

Campillo Chalas, C. A. (2019). *Políticas públicas con enfoque de masculinidades para la prevención de la violencia basada en género en República Dominicana*. Academia.

https://www.academia.edu/41870979/Pol%C3%ADticas_p%C3%ABlicas_con_enfoque_de_masculinidades_para_la_preveni%C3%B3n_de_la_violencia_basada_en_g%C3%A9nero_en_Rep%C3%ABlica_Dominicana

CEPAL. (2022). *Child, early and forced marriages and unions. Harmful practices that deepen gender inequality in Latin America and the Caribbean*. <https://oig.cepal.org/sites/default/files/child-marriage-lac-en.pdf>

CEPAL. (2022). *Matrimonio infantil*. Observatorio de Igualdad de Género. CEPAL. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/matrimonio-infantil>

CEPAL, ONU Mujeres, UNFPA, & UNICEF. (2021). *Los matrimonios y uniones infantiles, tempranos y forzados: prácticas nocivas profundizadoras de la desigualdad de género en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ba57b070-5759-40f1-b2a7-204908215c8a/content>

Congreso Nacional de la República Dominicana. (2021). *Ley No. 1-21 que modifica y deroga varias disposiciones del Código Civil y de la Ley No.659 del 1944, sobre Actos del Estado Civil. Prohíbe el matrimonio entre personas menores de 18 años*. https://observatoriojusticiaygenero.poderjudicial.gob.do/documentos/PDF/normativas/NOR_Ley_1_21.pdf

Equimundo. (s.f.). *Boys & Child, Early and Forced Marriages and Unions Webinar*. Equimundo. <https://www.equimundo.org/gbi-webinar-boys-and-child-marriage/>

GANAN, CONANI, UNFPA & UNICEF DR-CO. (2021). *Política de Prevención y Atención a las Uniones Tempranas y el Embarazo en Adolescentes (PPA)*. Santo Domingo, República Dominicana. <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/informes/politica-de-prevencion-y-atencion-las-uniones-tempranas-y-el-embarazo-en-adolescentes>

Girls Not Brides. (2020). *Los ODS y el matrimonio infantil*. https://www.girlsnotbrides.org/documents/895/Los-ODS-y-el-matrimonio-infantil_Julio-2020.pdf

Greene, M. (2019). *Una realidad oculta para niñas y adolescentes. Matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas en América Latina y el Caribe*. Plan Internacional & UNFPA. <https://igualdad.cepal.org/es/digital-library/una-realidad-oculta-para-ninas-y-adolescentes-matrimonios-y-uniones-infantiles>

- Jaramillo, G. (2020). Comparing historical cases: Advances in comparative historical research. In Peters, B. G., & Fontaine, G. *Handbook of Research Methods and Applications in Comparative Policy Analysis*, pp.113-133. Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781788111195.00013>
- Kidman, R. (2017). Child marriage and intimate partner violence: a comparative study of 34 countries. *International Journal of Epidemiology*, 46(2), 662-675. <https://doi.org/10.1093/ije/dyw225>
- Kingdon, J. (1995). Chapter 9: Wrapping Things Up. In *Agendas, Alternatives, and Public Policies*. Nueva York: HarperCollins. <https://searchworks.stanford.edu/view/5079063>
- Madhumita, D., Guedes, A., Moletsane, R., & Svanemyr, J. (2022). *Singularity and Diversity in Child, Early, and Forced Marriage and Unions*. *Journal of Adolescent Health*. [www.jahonline.org/article/S1054-139X\(21\)00669-8/fulltext](http://www.jahonline.org/article/S1054-139X(21)00669-8/fulltext)
- Mahato, S. (2016). *Causes and Consequences of Child Marriage: A Perspective*. *International Journal of Scientific and Engineering Research*. www.researchgate.net/publication/307087744_Causes_and_Consequences_of_Child_Marriage_A_Perspective
- Malhotra, A., Elnakib, S. (2021). *Evolution in the evidence base on child marriage*. UNFPA & UNICEF. www.unicef.org/documents/evolution-evidence-base-child-marriage-2000-2019
- Ministerio de Economía, Oficina Nacional de Estadística, & UNICEF DR-CO. (2022). *Informe General ENHOGAR-MICS 2019: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, con la metodología de Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados, sobre la situación de niños, niñas, adolescentes y mujeres en la República Dominicana*. <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/informes/informe-general-encuesta-enhogar-mics-2019>
- OEA. (2017). "Let them be children: Combating Child and Early Marriage and Union in the Americas". www.oas.org/en/media_center/press_release.asp?sCodigo=E-031/17
- OEA. (2022). *Hemispheric Report on Child, Early and Forced Marriage and Unions in the States Party to the Belém do Pará Convention*. www.oas.org/es/mesecvi/docs/matrimonio_infantil_eng_v2.pdf
- OHCHR. (s.f.). "Child and forced marriage, including in humanitarian settings". Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights. www.ohchr.org/en/women/child-and-forced-marriage-including-humanitarian-settings
- ONU Mujeres, UNFPA, UNICEF. (2018). *A commitment to end child marriage and early unions in Latin America and the Caribbean*. www.unicef.org/lac/en/reports/commitment-end-child-marriage-and-early-unions

Rosero Garcés, R., & Valdivieso Vega, C. (2016). *Cambio de la legislación sobre la edad de matrimonio: Experiencias exitosas y lecciones aprendidas de América Latina y el Caribe*. UNICEF, UNFPA, OPS, OMS, ONUSIDA y ONUMUJERES.

<https://www.unicef.org/lac/informes/cambio-de-legislaci%C3%B3n-sobre-la-edad-de-matrimonio#:~:text=Cambio%20de%20legislaci%C3%B3n%20sobre%20la%20edad%20de%20matrimonio,de%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe%20UNICEF%20FUN017600%20Ueslei%20Marcelino>

Taylor, A., Murphy-Graham, E., Van Horn, J., Vaitla, B., Del Valle, Á., & Cislighi, B. (2019). *Child Marriages and Unions in Latin America: Understanding the Roles of Agency and Social Norms*. *The Journal of Adolescent Health: Official Publication of the Society for Adolescent Medicine*, 64(4S), S45–S51. [https://www.jahonline.org/article/S1054-139X\(19\)30007-2/fulltext](https://www.jahonline.org/article/S1054-139X(19)30007-2/fulltext)

Thelen, K., & Mahoney, J. (2015). *Advances in Comparative-Historical Analysis. Comparative-historical analysis in contemporary political science* (p. 3-38). Cambridge University Press. <https://www.cambridge.org/core/books/abs/advances-in-comparativehistorical-analysis/comparativehistorical-analysis-in-contemporary-political-science/C1806E6DADED4788AFF92773A95B0D46>

Thomann, E., & Maggetti, M. (2017). *Designing Research with Qualitative Comparative Analysis (QCA): Approaches, Challenges, and Tools*. *Sociological Methods & Research*, 49(2), 356-386. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0049124117729700>

UNICEF DR-CO. (2019). *10+1 Razones Para Poner Fin Legalmente Al Matrimonio Infantil En La República Dominicana*.

www.unicef.org/dominicanrepublic/informes/101-razones-para-poner-fin-legalmente-al-matrimonio-infantil

UNICEF DR-CO. (2019). *A Profile of Child Marriage and Early Unions in Latin America and the Caribbean*. www.unicef.org/lac/en/reports/profile-child-marriage-and-early-unions

UNICEF DR-CO. (2019). *Estrategia de comunicación para el desarrollo hacia la prevención del matrimonio infantil y las uniones tempranas en República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana. www.unicef.org/dominicanrepublic/informes/estrategia-comunicacion-para-el-desarrollo-c4d-hacia-la-prevencion-del-matrimonio-infantil

UNICEF DR-CO, Children's Investment Fund Foundation, Bill & Melinda Gates Foundation, Global Partnership for Education, & World Bank. (2017). *Impacto Económico Del Matrimonio Infantil y Las Uniones Tempranas. Resumen Para La República Dominicana*. www.unicef.org/dominicanrepublic/informes/impacto-econ%C3%B3mico-del-matrimonio-infantil-y-las-uniones-tempranas

UNICEF DR-CO, & UNICEF América Latina y el Caribe. (2022). *The best practices in Social and Behavior Change (SBC) Dominican Republic*. (Documento interno, no publicado).

UNICEF DR-CO, Vicepresidenta de la República Dominicana, & PROSOLI. (2019). *El matrimonio infantil y las uniones tempranas. Estudio de conocimientos, actitudes y prácticas en seis municipios de la República Dominicana*. www.unicef.org/lac/media/10026/file

UNICEF. (s.f.). "Social & Behaviour Change. Helping families access the decisions that affect their lives". www.unicef.org/social-and-behaviour-change

UNFPA, UNICEF, Ford Foundation, The Summit Foundation, & ONU Mujeres. (2018). *Accelerate Actions to End Child Marriage and Early Unions in Latin America and the Caribbean*. www.unicef.org/lac/en/reports/accelerate-actions-end-child-marriage-and-early-unions-latin-america-and-caribbean

UNFPA, UNICEF, & ONU Mujeres. (2020). *Child Marriage and Early Unions in Latin America and the Caribbean in Humanitarian Crisis Settings*. www.unicef.org/lac/en/media/17566/file/nota-tecnica-miut-eng.pdf

Wiedemann, D. (2021). *Legal Progress and Socio-Economic Reflections on Child Marriage in Latin America*. *International Journal of Law, Policy, and the Family*, 35(1), 1. <https://academic.oup.com/lawfam/article/35/1/ebab008/6287297>

Wodon, Q., Tavares, P., Fiala, O., Le Nestour, A., & Wise, L. (2017). *Ending child marriage: child marriage laws and their limitations*. World Bank. <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/134161519943385981-0050022017/original/WBL2017ChildMarriageLaws.pdf>

APÉNDICE

Cuadro 1.

Matriz metodológica

Esta matriz explica lo abarcado en el enfoque de métodos mixtos en este estudio:

Método	Fuentes	Objetivo Proyectivo	Preguntas de investigación relacionadas	Resultados de la información
Revisión bibliográfica	<p>Artículos de revistas revisadas por expertos</p> <p>Libros académicos editados</p> <p>Artículos de revistas profesionales</p> <p>Datos estadísticos de sitios web del gobierno</p>	<p>Estudiar el proceso de creación de políticas a través del cual UNICEF DR-CO consiguió que el problema del matrimonio infantil y las uniones tempranas se incluyera en la agenda pública y gubernamental en la República Dominicana, y descubrir las mejores prácticas y lecciones aprendidas para otros países latinoamericanos que emprendan procesos y programas similares.</p>	<p>¿Cuál fue el papel de UNICEF DR-CO con relación al MIUT en la República Dominicana y cuáles fueron los principales componentes y estrategias para influir en el proceso de desarrollo de políticas?</p> <p>¿Quiénes fueron las partes interesadas involucradas en el posicionamiento del MIUT en la agenda de la República Dominicana, incluidas las que impulsaron las estrategias de abogacía e implementación?</p>	<p>Contextualizar el MIUT en ALC y en la República Dominicana y sus consecuencias</p> <p>Proporcionar una base conceptual y marcos metodológicos</p>

<p>Revisión de documentos</p>	<p>Legislación</p> <p>Comunicados de prensa</p> <p>Informes del Gobierno</p> <p>Informes de UNICEF</p> <p>Otros informes institucionales</p> <p>Comunicados de prensa oficiales</p>	<p>Estudiar el proceso de creación de políticas a través del cual UNICEF DR-CO logró incluir el problema del matrimonio infantil y las uniones tempranas en la agenda pública y gubernamental en la República Dominicana y descubrir las mejores prácticas y lecciones aprendidas para otros países latinoamericanos que emprendan procesos y programas similares.</p> <p>Apoyar el programa regional de UNICEF contra el matrimonio infantil y las uniones tempranas en América Latina y el Caribe con los aprendizajes y buenas prácticas del contexto de la República Dominicana.</p> <p>Contribuir a mejorar el diseño y la implementación del programa de UNICEF contra el matrimonio infantil y las uniones tempranas en la República Dominicana y la región de ALC.</p>	<p>¿Cómo llegó el tema del MIUT a la agenda política y gubernamental de la República Dominicana? ¿Qué esfuerzos de abogacía se llevaron a cabo?</p> <p>¿Cuál fue el papel de UNICEF DR-CO en cuanto al MIUT en la República Dominicana y cuáles fueron los principales componentes y estrategias para influir en el proceso de desarrollo de políticas?</p> <p>¿Quiénes fueron las partes interesadas involucradas en el posicionamiento del MIUT en la agenda de la República Dominicana, incluidas las que impulsaron las estrategias de abogacía e implementación?</p> <p>¿Qué lecciones y buenas prácticas pueden extraerse de la creación del programa de UNICEF contra el MIUT en la República Dominicana? ¿Cómo pueden reproducirse los éxitos?</p> <p>¿Cómo pueden aplicarse estas lecciones y buenas prácticas al contexto regional, así como a posibles programas futuros en la República Dominicana y otros países latinoamericanos?</p>	<p>Trazar una cronología de los hitos que contribuyeron a incluir el tema del MIUT en la agenda política de la República Dominicana.</p> <p>Documentar los últimos hallazgos y datos de las instituciones involucradas en el tema</p> <p>Comprender el enfoque de UNICEF en cuanto al MIUT en ALC y en la República Dominicana</p> <p>Proporcionar información sobre las causas y consecuencias del MIUT en ALC</p>
-------------------------------	---	--	---	---

Entrevistas/ Grupo Focal	Funcionarios de UNICEF Funcionarios del Gobierno y empleados públicos ONGs Líderes comunitarios Investigadores académicos Expertos en la materia	<p>Estudiar el proceso de creación de políticas a través del cual UNICEF DR-CO logró incluir el problema del matrimonio infantil y las uniones tempranas a la agenda pública y gubernamental en la República Dominicana y descubrir las mejores prácticas y lecciones aprendidas para otros países latinoamericanos que emprendan procesos y programas similares.</p> <p>Apoyar el programa de UNICEF LACRO contra el matrimonio infantil y las uniones tempranas en América Latina y el Caribe con aprendizajes y buenas prácticas del contexto de la República Dominicana.</p> <p>Contribuir a mejorar el diseño y la implementación del programa de UNICEF contra el matrimonio infantil y las uniones tempranas en la República Dominicana y la región de ALC.</p>	<p>¿Cómo llegó el tema de los MIUT a la agenda política y gubernamental de la República Dominicana? ¿Cuáles fueron los esfuerzos de abogacía que se llevaron a cabo?</p> <p>¿Cuál fue el papel de UNICEF DR-CO con relación al MIUT en la República Dominicana y cuáles fueron los principales componentes y estrategias para influir en el proceso de creación de políticas?</p> <p>¿Quiénes fueron las partes interesadas que participaron en el posicionamiento de los MIUT en la agenda de la República Dominicana, incluidas las que impulsaron las estrategias de abogacía e implementación?</p> <p>¿Qué lecciones y buenas prácticas pueden extraerse de la creación del programa de UNICEF contra el MIUT en la República Dominicana? ¿Cómo pueden reproducirse los éxitos?</p> <p>¿Cómo pueden aplicarse estas lecciones y buenas prácticas al contexto regional, así como a posibles programas futuros en la República Dominicana y otros países latinoamericanos?</p>	<p>Llenar las lagunas bibliográficas y documentales</p> <p>Documentar la percepción que tienen las partes interesadas de las estrategias de UNICEF para incluir el MIUT en la agenda política</p> <p>Identificar las estrategias, los retos, soluciones y lecciones clave aprendidas del proceso de creación de políticas de UNICEF con relación al MIUT en la República Dominicana.</p> <p>Conocer el contexto de la PPA y el MIUT en la República Dominicana y en ALC</p> <p>Documentar los mayores logros de la estrategia de UNICEF en República Dominicana</p> <p>Recopilar datos para crear un marco sistematizado para incluir un tema en la agenda gubernamental en ALC.</p>
-----------------------------	---	--	--	--